

Mujery Poder

No. 152 Enero de 2018

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Damián Zepeda Vidales

Un Sonorense en la
Alta Esfera del Poder
Político Nacional



Elecciones 2018
Y... Empezó
la Guerra Sucia

Altruismo
Villa Paraíso
abre sus puertas

In Memoriam
Arq. Enrique Flores López

La Boda de tus sueños

El lugar más romántico a la orilla del mar para tu evento




- *Hermosos jardines con 5 suites y salas
- *Servicio de excelencia
- *Espectacular vista para el Océano Pacífico


CASA DE LOS SIETE PATIOS.
EL REY SOL
EN ENSENADA B.C.



*Tarifa especial para lectores de Mujer y Poder

CONTACTO: MARICELA ~MX(646)178-1601 / JEAN L. ~US(858)414-4825

 CASADELOSSIETEPATIOS / WWW.CASADELOSSIETEPATIOS.COM.MX



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Año Nuevo, México Nuevo

Para el año que comienza ahora, amén de los propósitos tradicionales de mejoría personal y de superar los malos hábitos, se recomienda hacer un alto en nuestras vidas y preguntarnos si a través del tiempo que llevamos andado, y el camino que tenemos enfrente, corresponde con los sueños que alguna vez -y que ahí siguen- tuvimos.

Tanto como desproveernos del egoísmo y preguntarle a los nuestros si, además, la vida en común que llevamos transcurre poniendo cada cual lo mejor de sí para hacerla satisfactoria, y si hemos podido superar -o sucumbido- a los errores y a sobrellevar las desgracias para seguir adelante, como la vida lo exige.

Pero también en materia ciudadana tenemos un reto éste 2018, cuando se nos presentan tres caminos a escoger en las elecciones presidenciales: uno, continuar por la ruta actual solo matizada por el estilo personal de gobernar que le impondrá el candidato oficial; dos, el cambio inteligente que propone el abanderado de *México, por el Frente*, Ricardo Anaya; y el atajo a la felicidad al que se refiere López Obrador, de MORENA.

Pero sea cual fuere la preferencia de cada cual, la elección tiene que ser limpia, clara y confiable. Luego del desaseo en las elecciones locales del año pasado en que el gobierno federal incurrió de nueva cuenta en el fraude para ganar

como sea, hoy se prepara para mantenerse en el poder también a cualquier costo, lo que pone irresponsablemente en riesgo el proceso.

México no está ya para tener una democracia llena de adjetivos, y las consecuencias de un atropello a la libre decisión ciudadana tendrían muy graves consecuencias en todos los órdenes del país, de ahí que tanto los ciudadanos, como los partidos políticos, los candidatos y las autoridades electorales debemos velar por llevar esta fiesta cívica en paz, respetándose el único poder del ciudadano: su voto. El progreso económico -que presume el gobierno actual- es incompatible con el atraso en el respeto al voto libre de los mexicanos.

La expectativa éste año es de que México puede y debe cambiar, y la determinación de que el fraude no será -ya nunca más- una práctica que se acepte o tolere debe ser infranqueable.

Dar el paso éste año para que la corrupción electoral sea cosa del pasado es la fórmula para un México Nuevo.

Así como en lo personal nos decidimos éste Año Nuevo a dejar atrás nuestros defectos, como ciudadanos nos corresponde evitar el robo de las próximas elecciones. México ya no está para eso.

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

**Damián Zepeda Vidales:
En la Alta Esfera del Poder**

Por primera vez en la historia, ocupa la presidencia del CEN del *Partido Acción Nacional*, un sonorense: Damián Zepeda Vidales, quien antes de finalizar el 2017 asumió el cargo en la ciudad de México.

En el artículo de esta edición, él explica la situación del PAN y sus objetivos a corto plazo.

Los pasados días de fiesta, el político los disfrutó con su familia, a la que se integró, apenas un par de días después de la ceremonia, un nuevo miembro: Diego.



“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Imagen Digital. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx

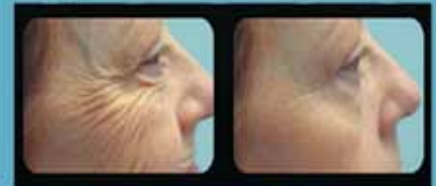
www.mujerypoder.com.mx Twitter: @mujerypoder1

Clínica de la Piel

Dermatología Clínica y Estética

¡Sorprende con tu rostro!
Mejora tu aspecto y luce más joven... ¡sin cirugía!

- * Xeommen, toxina botulínica que elimina pliegues y arrugas del rostro en una sola sesión.
- * Radiesse, estimulación de colágeno natural con restauración de volumen inmediata.
- * Eliminación de manchas en manos y cara.
- * Eliminación de verrugas.
- * Atención de vitiligo, acné y psoriasis.



Dr. Beltrán Rojas

UNISON, Sonora México.
Universidad de La Habana, Cuba.
Ced. Pro.: 05701 SSP: 8846-12

Clínica del Río, Reforma 273, Piso 2, Mod-D

Teléfono: 212-1871



MujeryPoder

¡SUSCRÍBETE A MUJER Y PODER!



**\$500
POR
UN AÑO**

Contacto:

Tel: 2 122552 - Cel: 6621 441440

mujerypoder05@yahoo.com.mx

www.mujerypoder.com.mx

ENERO
01

EL AÑO NUEVO

Esta tradicional celebración se lleva a cabo cada día primero del mes de Enero para festejar el inicio de un nuevo año. En México generalmente es una buena ocasión para reunirse las familias y manifestar sus buenos propósitos para el año nuevo.

ENERO
06

DÍA DE REYES

La celebración gira en torno a la adoración a la que fue sujeto el Niño Jesús por parte de un grupo de magos, como símbolo del reconocimiento del mundo pagano de que Cristo es el salvador de toda la humanidad. Según la iglesia católica son tres reyes sabios que vinieron de Oriente: Melchor, Gaspar y Baltasar y que trajeron como regalo incienso, oro y mirra. De acuerdo a la tradición en México este día, en hogares y centros de trabajo se disfruta de una rosca que contiene un pequeño muñeco en su interior para que, a quien le toque, organice una fiesta.

ENERO
06

DÍA DE LA ENFERMERA

El médico José Castro Villagrana, quien fuera director del *Hospital Juárez* y de la *Escuela Nacional de Medicina*, fue quien pensó en instituir un día para festejar a tan nobles trabajadoras. Ser enfermera es un oficio difícil, es necesario estudiar años en las escuelas especializadas, sentir amor por los semejantes; realizar jornadas de trabajo extenuantes, soportar desvelos y buscar aliviar el sufrimiento de sus pacientes.

ENERO
07

MUERTE DE RODOLFO CAMPODÓNICO

Rodolfo Víctor Manuel Pío Campodónico Morales nació el 3 de julio de 1866, en Hermosillo, Sonora, y murió el año de 1926 en Douglas, Arizona. A la edad de ocho años se inició como compositor musical y desde muy joven se dedicó a organizar y dirigir orquestas y bandas de música en Guaymas y Hermosillo. Su principal obra fue *Club Verde*, que compuso en 1901. Además de esta inmortal composición, legó al mundo valses y melodías: *Blanco y Negro*, *A las armas Madero*, *Humo Sonorense*, *El primer beso*, *Lágrimas de Amor*, *Eloísa*, *Luz*, *Viva Maytorena*, *No lo diga usted*, *Tuya*, *Tus ojos*, *Recuerdos a Virginia*, *Proyectos*, entre otras muchas más. Varios de sus valses fueron grabados por la *Banda de Música del Gobierno del Estado* y se erigió un monumento en las calles Serdán y Rosales.

ENERO
24

NATALICIO DEL DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO

Embajador de la lírica musical de México, nació en Álamos, Sonora; debutó a los 28 años como tenor en la ópera *Manon de Massenet* y gracias al éxito obtenido fue incluido en el elenco de *Élixir de Amor*, *Madame Butterfly*, *Pagliacci* y otras óperas que le dieron fama en el mundo artístico. Un hecho que nos describe su calidad humana es que con el dinero que ganó en sus primeras presentaciones hizo construir una clínica para los desvalidos. Ortiz Tirado fue el primer cantante nacional que divulgó en el extranjero las composiciones de autores mexicanos. Su reconocido talento y excelente voz lo convirtieron en el consentido de los radioescuchas, como el máximo intérprete de la canción romántica. El *Festival Internacional de Álamos* que anualmente se celebra este mes en ese *Pueblo Mágico*, lleva su nombre, para honrar al ilustre sonorense.

ENERO
29

VOTAR A LOS 18 AÑOS

En 1970 se expide el decreto que reforma los artículos 52 y 60 de la *Ley Federal Electoral*, para que todos los mexicanos puedan votar al cumplir los 18 años.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 1 Día Mundial de la Paz
- 4 Día del Periodista
- 6 Día del Policía
- 8 Aniversario de la Academia de Policía de Hermosillo (2001)
- 9 Nace Simone de Beauvoir, en 1908
- 15 Día del Fotógrafo
- 15 Día del Compositor
- 15 Día Mundial de la Religión
- 25 Por Decreto Presidencial se crea el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, (INEGI), en 1983

CONTENIDO



04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*Homenaje: Julia Carabias recibe la medalla Belisario Domínguez *Cultura: ¡Listo!, el FAOT-2018.

08 MUJER Y POLÍTICA - Ley de Seguridad Interior

Luego de diez años del Ejército en las calles, se emite una *Ley de Seguridad Interior* para reglamentar sus acciones. Pero esa ley tiene vicios de inconstitucionalidad que la Suprema Corte resolverá para su vigencia o rechazo. Aquí, Martha Lilian Calvo previene sobre ese problema.

09 ARCOIRIS POLÍTICO - Meade, más de lo Mismo

La idea de Peña Nieto, compartida hasta ahora por Meade de un régimen transexenal hace casi imposible que el PRI gane las próximas elecciones presidenciales.

17 PROPUESTA SOCIAL - Sí Se Puede Erradicar la Pobreza Extrema

El precandidato de México, *al Frente*, Ricardo Anaya tiene como propuesta cardinal en materia de política social un ingreso básico para todos los mexicanos. Lea aquí los beneficios de ello y el modo de sustentarlo.

18 ELECCIÓN OMBUDSMAN - Guillermo Noriega Esparza Rumbo a la CEDH.

Este mes de Enero se analizarán las propuestas para el nuevo Ombudsman de aquí de Sonora y, sin duda, uno de los postulados -si no es que el mejor para ese puesto- es Guillermo Noriega. La opinión pública que se tiene de él por su ardua labor a favor del ciudadano, es inigualable.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN

*En casa Elba Esther Gordillo *Se consolidó el *Frente por México* *A todo lo que dan por el PAN *Lorenzo Córdova y los funcionarios *¡Nuevos Tiempos!

22-23 ACIERTOS Y DESACIERTOS

*Abandono del *Hospital Oncológico de Sonora* *Sanción a quien ofenda en las Redes Sociales.

25 ALTRUISMO - Inauguración de Villa Paraíso para Adultos Mayores

En uno más de sus esfuerzos a favor de las personas más necesitadas, el Dr. Jorge Pesqueira Leal, abrió el pasado mes de Diciembre, las puertas de éste albergue en Hermosillo. Todo un regalo de Navidad para la ciudad.

35 DENUNCIA PÚBLICA - Algo Huele Muy Mal en el Registro Civil de Sonora.

En muchas Oficinas del *Registro Civil* no se expiden comprobantes de pago con los requisitos legales por los servicios que prestan a los ciudadanos. De ahí que no sorprendan ahí los fraudes al erario.

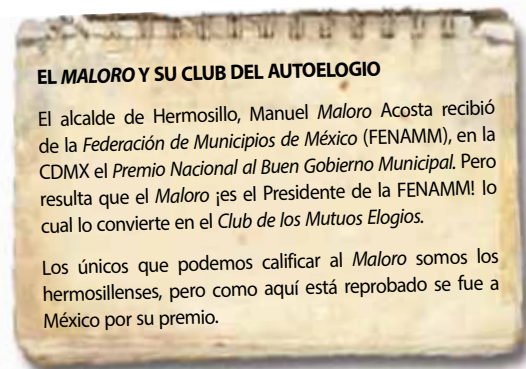
37 COMENTARIO DE LIBRO - El Día de Año Nuevo y Otros Cuentos Maravillosos.

Una mejor promesa de año nuevo podría ir más allá de los buenos deseos, para llevarlo en pos de los sueños que al paso de los años fuimos dejando atrás.

50 IN MEMORIAM - Deja Gran Hueco Enrique Flores López

El deceso del Arquitecto Flores López, deja un vacío en la política de aquí de Sonora, y también en el corazón de sus amigos, entre ellos en el de *Mujer y Poder*.

51 TARJETERO



EL MALORO Y SU CLUB DEL AUTOELOGIO

El alcalde de Hermosillo, Manuel *Maloro* Acosta recibió de la *Federación de Municipios de México* (FENAMM), en la CDMX el *Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal*. Pero resulta que el *Maloro* ¡es el Presidente de la FENAMM! lo cual lo convierte en el *Club de los Mutuos Elogios*.

Los únicos que podemos calificar al *Maloro* somos los hermosillenses, pero como aquí está reprobado se fue a México por su premio.

HOMENAJE

Julia Carabias

Recibe la Medalla Belisario Domínguez



La vanguardista de la ecología en México, Julia Carabias, es aplaudida en el Senado de la República por el presidente Enrique Peña Nieto, tras recibir la máxima presea nacional por sus servicios al país. Ella es la séptima mujer en recibir ese honoroso galardón.

El pasado día 6 de Diciembre, la científica mexicana, bióloga por la UNAM, y con múltiples previos premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, Julia Carabias, recibió éste máximo galardón de la República que, anualmente, otorga el Senado a quienes se hayan distinguido por aportar los mejores servicios al país.

De 49 propuestas para recibir la valiosa presea el 2017, se destacaron 18 mujeres, entre ellas la poeta Rosario Castellanos, la escritora Elena Poniatowska, y la pintora Leonora Carrington, destacadísimas cada cual en sus tareas.

Solo enunciativamente hay que señalar como los méritos de Julia, la fundación del Centro Latinoamericano de Capacitación para la Conservación de la Biodiversidad en la selva Lacandona de Chiapas, donde los intereses creados por la explotación de los recursos del área, le han significado incluso el riesgo de su vida; y solo por recordar también su enorme gestión como Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca en el sexenio de Ernesto Zedillo y en el Instituto Nacional de Ecología.

En uno más de los comunicados aplaudiendo el reconocimiento a Julia Carabias, la UNAM destaca "las aportaciones de la condecorada en defensa de la ecología, por su compromiso con las causas ambientales del país y por su labor de divulgación científica". La bióloga "ha realizado un incansable trabajo en favor del medio ambiente, en particular en la Selva Lacandona, en Chiapas", apuntó su Alma Mater.

La Dra. Carabias es la séptima mujer que recibe ésta medalla desde su implementación, y quien ahora reanuda ahí la presencia femenina luego de que desde 1996 la obtuviera Griselda Álvarez, la primera gobernadora en nuestro país.

Carabias militó en la oposición política desde el Movimiento de Acción Popular (en 1981); y posteriormente en el Partido Socialista Unificado de México (el PSUM), donde conoció a quien fuera su esposo, José Wondelberg, el primer consejero presidente del Instituto Federal Electoral (el IFE), y ahora al recibir éste premio atestiguado por el presidente Enrique Peña Nieto dio testimonio de que se puede, desde dentro de las instituciones como ella lo ha hecho, modificar sustancialmente las prácticas en contra del medio ambiente. Pero no dejó de señalar todos los inconvenientes e intereses que van en contra de la ecología en México.

CULTURA

¡Listo!, el FAOT-2018

Luego de la cuidadosa selección de los artistas convocados desde el pasado mes de Agosto por el Instituto Sonorense de Cultura, para participar en el Festival Internacional Alfonso Ortiz Tirado, ya está todo listo para recibirlos así como al público en general.

¡Cómo ha crecido el FAOT a través de los años!, luego de aquellas Remembranzas que se iniciaron con una discreta velada literaria y musical hasta convertirse en su majestuosidad actual. Todo ello iniciado en 1985 en Álamos coincidiendo con el nacimiento, un 24 de Enero, del doctor, tenor y filántropo Alfonso Ortiz Tirado en su ciudad natal.

El año pasado acudieron 40 mil almas atraídas por el "llamado de la música" que hizo la gobernadora Claudia Pavlovich en la invitación al evento; y hoy se espera que se supere esa asistencia.

Por lo pronto, vaya preparándose Usted, su familia y amistades para ésta bohemia de canto operístico, popular y de coros; de todos los géneros musicales; de danza, teatro y performance; de arte urbano, digital, fotografía, instalación y video; de escultura, dibujo, pintura, grabado y comics... y de la verbena popular en la plaza, las calles y los callejones de la bien llamada Ciudad de los Portales y la Capital Cultural de nuestro Estado de Sonora.

¡Allá nos vemos! En Álamos o en cualquiera de las subseces.



Un deleite es asistir al Festival Alfonso Ortiz Tirado, en Álamos. La música y el arte en su máxima expresión.

Felicidades a esta notable investigadora por tan importante reconocimiento, luego de más de 40 años en que prospectó, cuando nadie lo hacía, lo valioso del desarrollo sustentable.



AGENDA CULTURAL



+Músicos Trabajando - Temporada 3

Música de Cámara todos los miércoles a las 8 pm

Producción de Stretto, ISC, UNISON

Lugar: Kiosco del Arte

Calle Alatorre y José Gutiérrez, Col. Pitic

Entrada: \$ 100 / \$ 50.00

*CIMA CULTURAL

Eventos musicales todos los Miércoles a las 5:30

Coordinadora: Arelli Montaño.

Piano, canto.

Lugar: Área Central del Hospital CIMA. Dirección: Paseo Río Sonora 35, Col. Proyecto Río Sonora

Evento gratuito.

+Museo de Arte de Sonora (MUSAS)

Horarios:

Martes a sábado 10:00 a 19:00hrs. Domingo: 11:00 a 19:00 hrs.

Costo por ingresar: \$15.00 para niños, estudiantes, personas discapacitadas, personas de tercera edad y maestros. \$30.00 público general. Domingo: 11:00 a 19:00 hrs. Entrada libre.

Servicio de guía *Previa solicitud y/o sujeto a disponibilidad.

Más información: (662) 1-10-06-21

+Instituto Sonorense de Cultura

*Actividades artísticas y culturales, cursos y talleres

Informes: medios@isc.gob.mx
www.isc.gob.mx

Damián Zepeda Vidales

Un Sonorense en la Esfera del Poder Político

*Mujer y Poder

// Queremos ganar elecciones no por ganar el poder sino para lograr el gran cambio que este país necesita. Necesitamos transformar la realidad del país; ese gobierno ha sido profundamente corrupto, autoritario e ineficaz... los mexicanos merecemos mucho más”, expresó el nuevo líder nacional del PAN, Damián Zepeda Vidales, al asumir la dirigencia de su partido, el mes pasado.

Por primera vez en la historia, ocupa la presidencia del *Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional* un sonorense. Para orgullo de sus coterráneos e independientemente de sus siglas partidistas.

Un hermosillense... en la esfera del poder político. En los altos círculos. Donde se toman las decisiones que a todos nos afectan. Es algo que, sin duda, hay que celebrar independientemente del color que representa.

Un poco de historia

Desde la Secretaría General del partido, que ocupó del 24 de Agosto del 2015, hasta el pasado día 9 de Diciembre, a Damián le tocó una etapa histórica del PAN: su renovación, luego de haber perdido la Presidencia de la República el 2012 ante el PRI.

A partir de la nueva fórmula del *Comité Ejecutivo Nacional del PAN*, presidido por Ricardo Anaya y con Damián Zepeda a su lado derecho, el partido obtuvo inéditos triunfos: el 2016 ganaron siete de las 12 gubernaturas disputadas, para un total nunca visto de once Estados del país bajo sus siglas (en algunos casos yendo en coalición con el PRD, con quien ahora busca recuperar la Presidencia).

Al año siguiente, el 2017, se sumaron la gubernatura de Nayarit y la gran mayoría de las alcaldías de Veracruz. En los otros dos Estados en que hubo elecciones para gobernador, Coahuila y el Edomex quedó acreditado en el *Instituto Nacional Electoral* y en el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* el fraude del PRI cometido con la compra del voto y el exceso de los gastos de campaña, pero se resolvió que no fue en una cantidad suficiente para anular las elecciones.

Posteriormente y tras esa experiencia y atisbando hacia el futuro Damián fue -junto con Anaya- artífice de la conformación del *Frente Ciudadano por México* para ir junto al PRD y *Movimiento Ciudadano* rumbo a *Los Pinos*, en un parteaguas en la historia del PAN y en otra acción inédita del partido.

A diferencia de las otras dos coaliciones, la del PRI-*Partido Verde* y Panal; así como la de MORENA con *Encuentro Social* rumbo a la presidencia del país, solo la del PAN-PRD y *Movimiento Ciudadano* (MC) es genuina, al estar integrada por dos partidos de los considerados grandes y el MC de reciente creación y que sorprendió con los resultados que obtuvo en las elecciones pasadas. En cambio aquellas se integran con los llamados partidos de la “chiquillada” que intentan solo resellar su registro en las elecciones, y servir de bisagras electorales a favor del partido protector.

Y ahora, éste 2018, también lo toca a Damián, ya como líder nacional del PAN, la enorme responsabilidad de conducir para su partido las elecciones



El sonorense Damián Zepeda Vidales asumió el cargo de *Presidente Nacional del Partido Acción Nacional*, el mes pasado. Es un político conciliador, asertivo, honesto y muy preparado por lo que se tienen grandes expectativas de su desempeño. En la foto aparece acompañado de su esposa Ivonne Robinson B. y dos de sus hijos: Damiancito y Aitana.

Continúa...

Continuación de la página anterior...

mayúsculas de México, en que se renovarán 3,400 cargos de elección popular a lo largo y ancho de todo el país, entre ellas la Presidencia de la República (cuya candidatura del Frente obtuvo el hoy exdirigente Ricardo Anaya), ocho gubernaturas, más la jefatura del gobierno de la CDMX, la totalidad del Senado con 128 curules, y la de la Cámara de Diputados con 500 nuevos candidatos.

Nunca antes a ningún dirigente del PAN había conjuntado ni los triunfos logrados para su partido, ni la conformación de una coalición de esas dimensiones (a cuya imposibilidad le apostaron infructuosamente sus contrincantes políticos), ni unas elecciones como las que se avecinan.

Con la franqueza y naturalidad que nos caracteriza en Sonora, el nuevo líder del blanquiazul, Damián Zepeda Vidales, luego de tomar la protesta de estatutos, aseguró: "Yo les doy mi palabra de que voy a poner todo de mi, todo mi empeño, todo mi esfuerzo, todo mi trabajo, pero principalmente todo mi corazón para poder honrar la confianza que hoy me están depositando".

Hizo un agradecimiento público a la *Comisión Permanente del PAN*, a su familia y especialmente al exdirigente Ricardo Anaya al expresar que "bajo su liderazgo, en el cual fue muy importante para mi acompañarlo en la fórmula como Secretario General, hemos visto cómo el *Partido Acción Nacional* ha sido competitivo y ahora está más fuerte que nunca".

Y, de inmediato, señaló con claridad y decisión lo que será su mandato y responsabilidad al frente de los panistas, haciendo un llamado a los legisladores de su partido para cuidar y defender las instituciones impulsando los mejores perfiles. "El PAN está completamente en contra del sistema de reparto de espacios de cuotas y de cuates, que tanto daño le ha hecho al país", les dijo.

Y en concordancia con el candidato del ahora denominado México por el Frente, Ricardo Anaya, Damián se refirió a que "Vicente Fox y Felipe Calderón perdieron la gran oportunidad histórica de romper

Breviario de Damián Zepeda Vidales

- Abogado egresado de la *Universidad de Sonora*
- Maestría en Administración de Empresas por la *Universidad de Thunderbird*, y *The Gavin School of International Management*, de Arizona, USA y por el *ITESM-Campus CDMX*
- Estudios de Derecho y Política en la *Universidad de Harvard* y Estudios del Sistema Legal Cubano, en *La Habana*
- Hermosillense, de 39 años, casado y padre de tres hijos
- Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Hacienda y Obra Pública de Hermosillo* (2001)
- Diputado Local, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos; Secretario de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales*, entre otras (2009)
- Diputado Federal*, destacándose en la tribuna por su impulso al "*Pacto por México*" (2012)
- En la iniciativa privada fue Administrador, representante legal y accionista de "*Zepeda Maderas y Servicios S.A. de C.V.*" (1998)
- Subsecretario Adjunto de Planeación de CONAPESCA, en Mazatlán, Sinaloa (2000)
- Candidato del PAN por la Alcaldía de Hermosillo (2015)
- Secretario General del PAN Nacional* (2015)
- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN* (2017)

con el régimen priista cuya inercia era -es- la corrupción, la impunidad, el autoritarismo y la violencia". Son, sin duda, otros tiempos para el panismo y se reconocen -y que bien que lo hagan- los errores de quienes en el pasado militaron en el partido.

Luego de tomar posesión de su nueva y gran responsabilidad, Damián actuó como siempre se le ha visto hacerlo tanto en su vida personal como profesional: con humildad, pero con claridad. Se refirió a la "nueva etapa" electoral del partido, ahora miembro de la coalición PAN-PRD-MC en pos de diversas candidaturas para las próximas elecciones.

"Nuestros objetivos -dijo, ya con toda la voz que le corresponde por su cargo- son muy concretos. Y el principal es recuperar la confianza de la ciudadanía".

"La Coalición, es un gran acierto para la elección del 2018". Es la suma de esfuerzos con otros partidos para conformar la fuerza electoral "*Por México al Frente*", señaló. "Hubo madurez, hubo humildad y creo que se dio un gran paso en el sentido correcto de sumar esfuerzos con otros partidos políticos de oposición".



Durante la toma de protesta como presidente del CEN del PAN, aparecen: Marco Adame, ex coordinador de *Asuntos Internacionales*; Santiago Creel, Coordinador electoral; Luis Felipe Bravo Mena, titular de la *Comisión Especial Anticorrupción del PAN*; Marko Cortéz, coordinador de diputados del PAN, Fernando Herrera coordinador de Senadores y Cecilia Romero, ex presidenta del PAN. Un momento histórico para el panismo.



Un par de días después de tomar posesión, el nuevo líder del PAN tuvo encuentro con los legisladores a quienes exhortó a cuidar y defender las instituciones.

elecciones y -contra lo habitual en tantos políticos- él de inmediato reconoció públicamente que los resultados no lo favorecían y le dio la vuelta a la página, con tan buena fortuna (ganada por su probada capacidad, talento y honradez) que logró, junto a Anaya la elección del nuevo CEN del PAN.

Luego de su candidatura a la alcaldía de Hermosillo, y siendo ya *Secretario Nacional del PAN*, en una mezquindad del alcalde Manuel Maloro Acosta -tan propia del PRI antiguo-, agentes de la policía municipal, actuando como esbirros políticos intentaron fincarle una conducción punible que no prosperó, pero que dejó constancia de la agresión en su

contra exhibiendo a sus ofensores -acción que, desafortunadamente, ahora con los tiempos electorales enfrente han sacado a relucir sus enemigos políticos como si fuera un acto reciente-. Pero ahí está la constancia de la denuncia interpuesta por Damián ante la *Comisión Estatal de Derechos Humanos* y el dictamen a su favor.

Hoy...Sus objetivos

Hoy, Damián Zepeda tiene frente a sí el cumplimiento de tres objetivos, según lo dio a conocer públicamente: "1) Lograr candidaturas competitivas; 2) Continuar siendo la oposición firme, constructiva que hemos sido estos últimos años, teniendo retos por delante muy concretos, como el fortalecimiento de las instituciones, los nombramientos importantes del *Auditor Superior de la Federación* y de la *Fiscalía General*, donde el PAN va a ir a buscar a las mejores personas, a los mejores perfiles que puedan desempeñar esas funciones; y, 3) Salir todos juntos, unidos, con fuerza a buscar transformar este país".

A eso enfocará -en el corto tiempo- sus energías, su capacidad y su tiempo. Y que bien que así sea... por el bien de México.

Y es que, ciertamente, el PAN irá a las elecciones del 2018 en una coalición robusta como nunca antes en su historia, lo cual Damián reconoce como el efecto de todo un equipo de panistas y de ciudadanos simpatizantes con su partido.

En las democracias competitivas, los líderes que logran mayores triunfos para sus colores políticos son los candidatos naturales para posteriores elecciones. Y para los altos puestos al interior del partido, como hoy ocurre con Ricardo Anaya y con Damián Zepeda, respectivamente.

Y, así, la mancuerna continúa: Anaya es el candidato presidencial y Zepeda Vidales el líder nacional en las próximas y más grandes elecciones en nuestro país.

Recordando sus inicios

Como es sabido aquí en su tierra, desde muy joven y en lo que ha sido su vocación natural, se integró al PAN en diferentes responsabilidades que lo llevaron primero a colaborar con los candidatos de su partido a diferentes puestos tanto al interior del blanquiazul, como en elecciones constitucionales y, posteriormente, a la diputación estatal, a diputado federal, a candidato a la alcaldía de Hermosillo, y a la Secretaría General del CEN del PAN. Y ahora al puesto máximo de su partido: el liderazgo nacional,

Se recordará que como legislador, gestionó y obtuvo recursos millonarios para que estudiantes de primaria y de secundaria de Hermosillo fueran dotados de computadoras, logrando además -para beneficio de todos los estudiantes universitarios- la creación del *Fondo de Becas de Posgrado* buscando que en Sonora, por ley, se apoyara a jóvenes destacados en el estudio de sus posgrados en las mejores universidades del mundo. Igualmente, al presidir la Comisión de Justicia coordinó el trabajo legislativo para lograr las reformas al Código de Familia donde se obtuvieron cambios significativos entre ellos, la protección contra la violencia intrafamiliar. Impulsó también acciones para el logro de una efectiva equidad de género y derechos laborales a las madres adoptivas -que anteriormente carecían de ellos.

Posteriormente, logró un programa de modernización y equipamiento en decenas de parques y canchas olvidadas de Hermosillo, rescatando esos espacios públicos para los vecinos (que hasta hoy se disfrutan), lo cual le atrajo suficientes simpatías que lo llevaron a ser nominando candidato de su partido a la presidencia municipal de Hermosillo. Sin embargo no ganó esas



En la Cámara Baja, cuando ambos eran legisladores, surgió la amistad entre Damián Zepeda y Ricardo Anaya. Hoy... los dos han escalado a posiciones políticas de primer nivel. La amistad sigue firme y ambos con los mismos ideales de lograr un mejor México.

Ley de Seguridad Interior



*Martha Lillian Calvo

A escasos días de que termine el año, fue aprobada la polémica *Ley de Seguridad Interior* (LSI).

El partido en el poder junto con sus aliados, hicieron todo lo necesario para lograrlo, pese a la fuerte crítica de la sociedad, en particular de diversos grupos de la sociedad civil que acudieron al Senado de la República a manifestar su postura y que fueron rotundamente ignorados por los legisladores impulsores de la Ley.

El espíritu de la Ley, según señala el Ejecutivo, sus legisladores y aliados, es garantizar la actuación del Ejército en tareas de seguridad pública sin ser juzgado por sus acciones contra la delincuencia organizada, sin embargo, la confusión prevalece y con ello, las posiciones en contra que aún buscan dar la batalla en la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

La confusión obedece, fundamentalmente al uso de conceptos poco claros no solo para la sociedad en general, sino en la propia Constitución y no por que no sea clara, sino porque tras tanto parche en las leyes en la materia y su legislación secundaria, no queda claro el significado de cada término.

Es decir, se usan los términos sin dejar en claro a qué tipo de seguridad corresponde. La seguridad pública, la seguridad interior y la seguridad nacional, son distintas entre sí. Por si fuera poco, los niveles de delincuencia organizada y violencia que ahora tenemos, así como los muy distintos delitos, complican aún más su interpretación.

Un fragmento de un párrafo, da cuenta de la complejidad de los conceptos y quizá una mala redacción que se lee con ambigüedad: "...las fuerzas armadas podrán intervenir en amenazas a la seguridad interior cuando éstas comprometan o superen las capacidades de las autoridades, y cuando haya amenazas originadas por la falta o insuficiente colaboración de las entidades y municipios en la preservación de la seguridad nacional".

Lo anterior es solo uno de los muchos párrafos del articulado que son ambiguos, quedando más a merced de la interpretación jurídica que se dé y peor aún, deja la puerta abierta a actuar bajo el criterio que aplique el Presidente de la República y que lamentablemente en nuestro país, suele ser de acuerdo a sus intereses personales o de grupo, especialmente en este sexenio.

Recordemos que el titular de la actual administración federal, ha sido proclive al uso de la fuerza en casos de protesta social. Ejemplos tenemos

varios pero sin duda los más significativos y aún vigentes en organismos internacionales, -uno de ellos, desde que EPN era gobernador de su entidad-, son: San Salvador Atenco; Ayotzinapa (aún en investigación por la supuesta participación de elementos del ejército y la policía federal); Tanhuato; y Nochistlán, por citar algunos.

Además, se deja a criterio del Presidente la intervención que de acuerdo a la Ley, se señala deberá ser de manera temporal hasta por un año, pero que ésta podrá prorrogarse si el Presidente considera que continúa en riesgo la seguridad interior en determinado territorio del país. ¿Cómo entiende EPN la seguridad interior?, ¿qué criterios utilizará para determinarlo?, ¿tendrá claro el concepto, o actuará por intereses o impulso?

Los mexicanos requerimos que nuestros derechos humanos queden salvaguardados y se nos garanticen.

Pongamos un ejemplo real y factible en el mediano plazo: en el 2018, el resultado de la elección nuevamente queda técnicamente empatado; los ciudadanos ejercen su derecho a libre manifestación por las calles; el malestar social se incrementa; el partido con desventaja se manifiesta por la intervención del gobierno federal en los comicios y desde el poder, mandan a la manifestación pacífica (como ya ha sucedido), grupos de choque (los famosos anarquistas o golpeadores a sueldo disfrazados de anarquistas), ¿el presidente ordenará la intervención del Ejército? Y ¿quién vigilará la actuación de las fuerzas armadas?

Que no se nos olviden los sucesos de la vida nacional que nos mantienen aún confrontados como sociedad. El 2 de octubre y el jueves de Corpus aquél 10 de junio de 1971. Ya bastante dividida está nuestra sociedad como para todavía incrementar la confrontación entre ciudadanía y gobiernos.

Al respecto, ya se han manifestado distintas posturas no solo en el ámbito nacional, como académicos; juristas; defensores de los derechos humanos; ong's; periodistas; actores; políticos; y hasta empresarios, sino también organismos internacionales como la CIDH; la ONU; Amnistía Internacional; entre otros.

El presidente aún tiene la facultad de hacerle observaciones a la Ley, no publicarla y regresarla al Legislativo para su más profunda discusión y análisis. Lo puede hacer y se vería bien ante la crítica. Pero tal parece que en el marco de la alta competencia electoral del año entrante, se han querido tomar todas las medidas necesarias para que el ciudadano, garantice más de lo mismo: impunidad y corrupción. Al menos eso es lo que la sociedad percibe.



*Martha Lillian Calvo. Estudió Economía. Militante del PRI desde 1982. Ha sido editora y colaboradora de algunos medios nacionales. Actualmente es asesora en el Senado de la República. Correo: mlcg65@hotmail.com.

ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales

Todos los colores del quehacer público



La idea de Peña Nieto, compartida hasta ahora por Meade, de un régimen transexenal hace casi imposible que el PRI gane las próximas elecciones presidenciales.

Durante el priato, el sucesor elegido por el presidente en turno no tardaba mucho en rebelarse contra su predecesor y regir su propio destino saliéndose del huacal donde el otro intentaba tenerlo-, así que Peña Nieto no tiene ninguna garantía de que José Antonio Meade seguirá sus pasos en la conducción del país (en el caso de que ganara las elecciones), pero aun así siempre se intenta la continuidad.

El dato que lo prueba es el eslogan actual de Peña Nieto de que: "Queremos que lo bueno -que él hizo- se siga contando", independientemente de las ansias de continuar en el mando por interpósita persona. Porque parece que pasar a la posteridad no es suficiente; se quiere la mayor continuidad posible, como en los tiempos faraónicos.

Salinas tenía un programa -sin ocultarlo en lo absoluto- de gobernar los siguientes 25 años a partir de iniciado su sexenio en 1988, no personalmente desde luego, sino con un grupo formado por él que se iría sucediendo en el poder. Pero el asesinato de Colosio dio al traste con su plan transexenal.

Antes, al concluir Echeverría su mandato, en 1976, le sucedió el mando a su amigo de la juventud y siempre fiel servidor José López Portillo, suponiendo alguna reciprocidad, pero en cuanto el nuevo Presidente se puso la banda tricolor en el pecho, se deshizo de cualquier influencia de aquel. El mismo Echeverría mimético y discreto Secretario de Gobernación, seis años antes le limpiaba el calzado y le pelaba las naranjas a Díaz Ordaz (según el libro A Calzados Quitados, de la exsenadora Irma Serrano testigo presencial de los hechos), pero ya él de Presidente lo ninguneó y le dio por hablar hasta por los codos.

Tal vez el maximato presidencial del Gral. Plutarco Elías Calles haya

Meade... Más de lo Mismo

sido el único que cuajó en el siglo XX, luego de que con la medalla de "jefe máximo de la Revolución Mexicana" co-gobernó con los siguientes tres presidentes de la República: Emilio Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Hasta que llegó al poder Lázaro Cárdenas, en 1934, se fajó los pantalones y lo exilió de México, para imponer, desde entonces la regla -tantas veces inútilmente intentada con posterioridad de romper- de que el expresidente pasa a convertirse, al primer instante del día siguiente de la sucesión, en un rotundo cero a la izquierda.

Es cierto, desde luego, que actualmente una cosa es intentar un nuevo maximato, y otra muy diferente el continuar con un proyecto de nación preestablecido, solo dándole a su gestión cada nuevo Presidente su toque particular, su "estilo personal de gobernar" al que se refiriera Daniel Cossío Villegas. Pero caer en la tentación de continuar como sea en el poder -salvo la honrosa excepción de Zedillo- se ha convertido en regla. Fox mismo intentó que su esposa Martha Sahagún lo sucediera en el trono; y ahora Felipe Calderón luce muy complacido de que su esposa, Margarita Zavala lograse regresarlo al edén de *Los Pinos*, así sea solo como consorte y simplemente invirtiéndose ahora los papeles de cada cual.

En otros momentos, volviendo al PRI, y para evitar siquiera la sospecha del continuismo del mandatario saliente, desde la campaña el candidato a sucederlo marcaba una distancia con aquel y su discurso se refería a un nuevo régimen, a un futuro prometedor, adecuado a las nuevas circunstancias como si el país fuese uno diferente en cada sexenio. Pero ese discurso -de común acuerdo entre el saliente y el entrante para dorarle la píldora a los ciudadanos- tomaba cabal forma en cuando se transmitía oficial y materialmente el poder al nuevo tlatoani.

Así, Peña Nieto espera que Meade (de llegar a la Presidencia) siga su línea política y económica, sobre todo porque ambos comulgan con ella, en el sentido de que la actual es la mejor y la más responsable fórmula para ir mejorando las condiciones de los mexicanos (aunque ya tenga 30 años demostrándose sus grandes limitaciones por la conservación de los privilegios, el capitalismo de cuates, la corrupción, y demás yugos del desarrollo a gran escala), por sobre el peligro para México que significa un orden diferente, como el que propone López Obrador.

Pero el elemento del deseo personal de trascender del candidato (así tenga que esperarse a ganar las elecciones para mostrar su ingratitud, o su independencia, como quiera verse), lo impele a su propia y particular visión y acción nacional, sobre todo por el anhelo del cambio que la ciudadanía exige en cada sexenio y que debe atenderse.

Meade (no es consejo, es análisis) debe deslindarse de Peña Nieto (del PRI no puede) cuanto antes. Olvidarse del deseo de un Presidente -como Peña Nieto con un índice de aprobación menor al 20%- de seguir por el camino que él trazó, para poder ser competitivo en las elecciones. Porque la sucesión sin cambio no es atractiva; y además para ser él, en caso de ganar, el Presidente y no un mero eslabón de una correa de transmisión con dueño.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político.

Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

¿Volveremos a las Calles?



La Ley de Seguridad Pública le da poderes plenipotenciarios al presidente en turno para enviar al ejército mexicano, a "poner orden".

***Ma. Elena Carrera Lugo**

El inicio del 2017, lo recibimos bajo el cobijo de la protesta ciudadana debido al anuncio de presidente de la república con relación a la alza de la gasolina "el gasolinazo", producto de la llevada y traída Reforma Energética. En principio, el discurso de las reformas estructurales se vanagloriaba de lo mucho que ayudarían a toda la sociedad; decía Enrique Peña Nieto que no habría alza al precio de la gasolina ni del gas pero a la postre eso resultó ser una mentira.

Eso provocó el enojo porque muy pronto nos dimos cuenta de que nada era lo que parecía. Las calles de la capital de Sonora, tuvieron en esos primeros domingos de marchas ciudadanas, la participación de hasta 20 mil personas. Pasaron los meses y se mantenía el número de ciudadan@s en los contingentes; sin embargo muy pronto, desde el inicio seguramente, hubo "agentes" involucrados para ir desvirtuando la protesta.

Y a modo, como cada final de año, el 2017 lo terminamos con la aprobación de la Ley de Seguridad Interior. Para ésta la amenaza fundamental está, además del crimen organizado, en la protesta social y le da, al menos en el texto original que según entiendo fue "matizado" en la Cámara de Senadores, poderes plenipotenciarios al presidente en turno para enviar al ejército mexicano, a "poner orden".

La pregunta es: ¿habrá protesta ciudadana por el grave indicio de posibles atentados contra los Derechos Humanos? El Alto Comisionado de Naciones Unidas, a través de una carta, manifestaba al gobierno de México que lamentaba la aprobación de dicha Ley en la Cámara de Diputados porque, exponía, ésta no brinda certeza al emplear conceptos imprecisos sobre su marco de operación; genera confusión entre las nociones de seguridad nacional, seguridad interior

y seguridad pública, y consolida un modelo de seguridad que no ha dado los resultados esperados y ha causado un gran sufrimiento a las personas en el país".

*<http://aristeguinoticias.com/1812>

Participar es un derecho de todo ciudadano o ciudadana, pero al mismo tiempo es una obligación y cada persona debe elegir desde qué trinchera hará su lucha o en su caso, a qué grupo unirse para evitar lo que ahora parece inevitable: un ejército que reprima, con la ley en la mano, la manifestación pacífica de la ciudadanía.

Hay ya una propuesta también de Naciones Unidas, para hacer valer un contrapeso ciudadano. Se trata más allá de la expresión en las calles,

usar las armas legales al alcance de nuestras manos: interponer acciones de control de constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que la Ley sea sometida a revisión judicial a la luz de lo que consagra la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos.

Por otra parte, la Ley de Seguridad Interior, a diferencia de lo que es la atribución de la seguridad pública que atiende el tema de la prevención social de la violencia y la delincuencia, plantea una seria contradicción con lo que fue en su momento la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que era justamente prevenir el delito, atendiendo el origen de dichas conductas.

2018 es un año electoral; con sólo escuchar la Radio nos damos cuenta cuál será el sino de los tiempos; todo el recurso TODO está puesto en esta contienda que será una de las más competidas de la historia reciente de nuestro país.

La pregunta suspendida que queda en el aire: la Ley de Seguridad Interior, ¿tiene como propósito en este contexto perseguir, más que a la delincuencia organizada, a ciudadanos que se expresen con acciones en contra de ésta y otras leyes? Como el caso también que han querido que "pase de noche" para tod@s; la reforma al Código Civil, que atenta contra la libertad de expresión, sobre todo en redes sociales.



*Ma. Elena Carrera. Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C. e integrante del Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora.

Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Inicia la lucha Electoral...

¡Con Demasiado Fuego en la Hoguera!

La guerra de las encuestas entre AMLO, Anaya y Meade.

*Francisco Casanova

Mal que bien, las elecciones ya se pusieron en marcha. Y aunque apenas cruzamos el tiempo de las precampañas, el ambiente político electoral está cada vez más vivo. Y peligroso.

Sin embargo, las propuestas y los golpes bajos ya están a la orden del día. Incluso, porque ya se cumplió la amenaza de militarizar al país en plena época electoral.

¿Qué tan mal le habrán salido las cosas al gobierno en turno como para tener que promover y autorizar legalmente la presencia y participación del ejército en las calles en este momento tan lleno de inconformidades?

Los resultados están a la vista: Una infinidad de mexicanos hartos de la mala situación económica y política que esperan cambiar civilizadamente las cosas en estas elecciones. Y una casta privilegiada de políticos en el poder que piensa que aquí no tiene por qué cambiar absolutamente nada.

A estas alturas, la corrupción, la impunidad y la violencia se convirtieron ya en un malestar generalizado. Y por si fuera poco se agrega ahora un notable aumento a la carestía de la vida que va en ascenso con tanta alza a los precios de los productos y servicios básicos. Y en enero otra vez a la gasolina.

El hecho de que en México sobrevivan todos los días más de 60 millones de pobres es una de las más grandes vergüenzas de nuestro país. Y uno de los peores abusos de nuestros gobernantes.

Por eso y muchas cosas más la situación está que arde, aunque a veces cerremos los ojos para tratar de sacarle la vuelta a esta dura realidad.

Pero cuidado: esa actitud pasiva es cada vez más insostenible. Los casos de robos con violencia y asesinatos en las casas y en las calles, son brutalidades que no surgen nada más porque sí. Y menos inventando leyes que no atienden el origen de todos los problemas comunitarios que son la injusticia y la desigualdad.

Por lo pronto, el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, amanece con 42.8 por ciento de aceptación en una encuesta realizada en internet supuestamente con el mejor respaldo científico; el del PRI, José Antonio Meade, con 24.3 por ciento; Ricardo Anaya, del Frente PAN-PRD y MC, con 12.2 por ciento; Margarita Zavala, con 5 por ciento y Jaime Rodríguez, el Bronco, con 3.1. Y un 12.7 por ciento más que aún no decide su voto.

Y aunque esto apenas empieza, la ventaja de AMLO se antoja demasiado alta. Y difícil de alcanzar.

Hay encuestadoras serias que también destacan la ventaja del tabasqueño, pero otras lo mínimo que le dan a los candidatos, López Obrador, al joven Anaya y el experimentado Meade, es un empate técnico, entre 23 y 25 por ciento para cada uno.

Y de estos 3 candidatos que buscan la presidencia de la República se dice lo siguiente:

Que la lucha frontal contra la corrupción emprendida y denunciada abiertamente por AMLO es un tema que cada vez le ofrece un mayor número de simpatizantes y potenciales votantes. Que Ricardo Anaya nos muestra un discurso anti sistema, entrón y envalentonado que le puede acarrear muchos adeptos, sobre todo entre los jóvenes, más aún cuando se deja ver en los videos formando parte de un grupo de *rockanroll* y cantando una buena rola. Que José Antonio Meade se muestra ante los electores como el representante de la continuidad de Peña Nieto y de los ex presidentes neoliberales que le antecedieron y lo formaron desde la época de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón.

En ese sentido todo va bien. Los electores prácticamente tienen ya definido al candidato de sus confianzas, cuando las campañas apenas empiezan.

Y por ello llama poderosamente la atención que el presidente Peña Nieto, los diputados y los senadores hayan aprobado esta nueva *Ley de Seguridad Interior* que, según los expertos, "violenta los artículos 21 y 129 constitucionales al entregar en forma expresa, permanente y concentrada las actividades de Seguridad Pública a las fuerzas militares, en tiempos de paz".

Y en una época electoral donde López Obrador tiene grandes posibilidades de ganar la Presidencia de nuevo, sin que se le reconozca, resulta una Ley muy peligrosa.

¡Ya hay demasiado fuego en la Hoguera!



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.
Correo: franciscocasanovah@gmail.com

¿A dónde van las Políticas sobre Violencia de Género en México?

*Gabriela González Barragán

En materia de violencia de género hacia las mujeres, pudo más el dato duro que 20 años de denuncia y lucha feminista para que este problema social se transformara en un delito.

No bastaron las denuncias de los grupos de mujeres de la Cd. de México y de los estados de Chiapas, Zacatecas, Baja California y Sonora sobre lo que entonces se denominó abuso sexual a niñas y sobre las amas de casa brutalmente lesionadas, para que las Cámaras pusieran atención a estos hechos y se legislara al respecto.

Las mujeres alzaron sus voces en la palestra internacional: La Conferencia de Beijing, Belen do Para, pero sobre todo la *Declaración de la Organización de las Naciones Unidas* sobre el tema al reconocer y definir la violencia de género hacia las mujeres en 1993, abrieron el camino para la creación de una política pública para la prevención, atención, sanción y erradicación de ésta. La ONU y la Organización Mundial de la Salud, OMS, la definen como: "Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

En estudios la ONU determinó que en la actualidad, el 30% de todas las mujeres que han tenido una relación de pareja heterosexual han sufrido violencia física o sexual por su cónyuge. Los cálculos de prevalencia de violencia en pareja señalan: 23,2% en los países de ingresos altos; 24,6% en la región del Pacífico Occidental; 37% en la región del Mediterráneo Oriental; 37,7% en la región de Asia Sudoriental, y es importante saber que 38% de los feminicidios cometidos en el mundo han sido perpetrados por la pareja de la víctima.

En México, los legisladores pusieron manos a la obra tras publicarse los primeros resultados de la *Encuesta Nacional Sobre las Relaciones en los Hogares*, ENDIREH 2003 y 2006. Fue en 2007 que se publicó la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. La violencia de género hacia las mujeres pasan a ser delito; a las violencias física, psicológica y sexual se suman la patrimonial, la económica y en últimas fechas la política.

Pero este fue solo el primer paso. Los últimos diez años los grupos de mujeres y servidoras públicas sensibles y con perspectiva de género han trabajado arduamente para que la prevención, la atención y la sanción sobre este delito se hagan realidad. Algunas de las acciones han sido los centros de atención a víctimas, integrados por una psicóloga, una abogada y una trabajadora social; los talleres sobre el tema dirigidos a diversos grupos de población, principalmente femenina y la creación de algunas agencia del ministerio público especializadas en el tema.

A pesar de los diez años que tiene esta política, tratando de desarrollarse en México, sufre de graves problemas. En el tema de la atención, la falta de presupuesto para que los centros dedicados a esta tarea operen de manera permanente durante todo el año fiscal; la continua rotación de su personal y en consecuencia la falta de profesionalización y de espacios adecuados para su operación.

En el tema de la prevención, la soltura de los medios masivos de comunicación y la falta de lineamientos en la elaboración de la propaganda comercial continúan cosificando a las mujeres y creando identidades producto de fantasías misóginas, que en vez de fomentar relaciones armoniosas entre mujeres y hombres, son acicate de la violencia de género, desde el momento en que la naturalizan.

Finalmente en lo que respecta a la sanción de la violencia de género hacia las mujeres y principalmente al feminicidio, es necesario subrayar que es el terreno dónde más dificultades se han presentado para obtener una política clara y efectiva. No basta con señalar los problemas que a las mujeres víctimas de estos delitos, se les presentan al intentar transitar por el sistema de justicia. Es necesario hacer notar la falta de conocimiento de los funcionarios y funcionarias del mismo, sobre la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* y las normas que la acompañan para hacerla efectiva.

A estos problemas deben agregarse los que generan las modificaciones que el *Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio*. Estas reformas no definen un espacio con perspectiva de género, lo que amenaza con hacer desaparecer los avances sobre la impartición de justicia a mujeres víctimas de violencia de género.

Un dato importante a transparentar es el número de mujeres que han sido beneficiadas por la reparación del daño en casos de violencia de género, durante los últimos cinco años en el país, ya que los expertos dicen que es uno de los principales objetivos del *Nuevo Sistema de Justicia Penal*.

Hasta la próxima.



*Gabriela González Barragán. Egresada de sociología de la Universidad de Sonora; estudios sobre Asuntos de la Mujer por El Colegio de México y Desarrollo Regional por El Colegio de Sonora. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

Y... Empezó la Guerra Sucia

***Nancy Burruel de Salcido**

El pasado 21 de diciembre, *The New York Times* sacó la noticia del arresto del ex Secretario General del PRI, Alejandro Gutiérrez refiriéndose a él como aliado del Presidente Peña y señalando a Manlio Fabio Beltrones ex dirigente nacional priista, como “la cabeza de un amplio plan para saquear dinero público y destinarlo a las campañas del PRI” en el año 2015, para la elección de gubernaturas y alcaldías.

El artículo fue firmado por Azam Ahmed del NYT y por el corresponsal de la revista PROCESO en Washington, Jesús Esquivel, quien declaró que este no es un tema que ocurrió la semana pasada sino una investigación en la que han revisado miles de documentos durante más de seis meses y que aunque no es una investigación acabada, el NYT tuvo que sacar la noticia a bote pronto por filtración de información al periódico *Reforma*.

Esta noticia internacional se publicó el jueves 21 de diciembre y el viernes 22 el PRI inundó las redes sociales con su denuncia contra el dirigente nacional del PAN Damián Zepeda Vidales, acusándolo de desvío de recursos para financiar campaña en Hermosillo, es decir, una copia “chicana” al carbón, de la misma acusación que le hiciera el NYT al expresidente nacional del PRI

En las redes sociales la denuncia del PRI expuso que de acuerdo al esquema utilizado durante 2013-2015 cuando Damián Zepeda fue Diputado Federal habría bajado recursos por un monto de 700 millones para obra pública que se realizó a través de la CECOP. El error de esta denuncia fue el señalamiento de que las obras fueron realizadas por empresas que Zepeda favoreció y luego detallaron que esos millones se gastaron en: la rehabilitación de la Universidad Estatal de Sonora, construcción de la Casa del Instituto Sonorense de la Juventud, rehabilitación de canchas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, rehabilitación del Parque Ecológico, rehabilitación del Parque Héctor Espino, y en la rehabilitación de más de 100 parques en Hermosillo, todo lo cual la gente vio como positivo pues fue dinero aplicado a obra pública.

Y es que, efectivamente, el conocimiento del hoy líder panista sobre dónde están esos cajones de dinero federal del ramo 33 destinado a obra pública para los estados de la república, hizo que él desarrollara y aplicara su habilidad para bajar para Sonora esos recursos, como corresponde hacer a todos los Diputados Federales... aunque muchos no lo hacen porque son recursos rigurosamente etiquetados que no pueden desviar o “manotear”. Si estos recursos no se bajan a los estados en el año presupuestado, se pierden, e igual, si un estado tiene diputados que lo sepan hacer, pues serán los “ganones”, que fue exactamente



La denuncia pública del PRI contra el líder del PAN, Damián Zepeda Vidales, evidencia la guerra sucia que regirá las campañas, basada en el desprestigio. Los hermosillenses aplaudieron –y aplauden aún– la inversión realizada del 2013 al 2015 en la rehabilitación de lugares públicos y ejecutada con recursos federales que, con habilidad, logró obtener el entonces legislador. Ni es indebido ni es criticable... sino todo lo contrario. Eso deben hacer los políticos y diputados y no todos lo hacen: bajar el dinero que la federación tiene para obra pública. Damián Zepeda lo hizo y es aplaudible. En la gráfica, aparece en un total abandono.

lo que Damián Zepeda hizo: bajarlos para que se aprovecharan en nuestro estado.

Los diputados federales no tienen la facultad de asignar o licitar la obra pública pues eso corresponde a los gobiernos estatales a través de sus órganos asignados para ello como por ejemplo la CECOP, lo cual exime a Damián de lo que se le acusa.

Este circo que se le armó al dirigente nacional del PAN, queriendo emparejar las actuaciones de ambos dirigentes, evidencia que el 2018 la guerra sucia regirá las campañas. Por ello, los ciudadanos no debemos creer en todo lo que nos manden por las redes, sino que debemos analizar detallada y sesudamente cada declaración que se emita, pero principalmente investigar a profundidad los perfiles, los antecedentes, las actuaciones políticas y hasta los orígenes de los candidatos porque este 2018 nos estaremos jugando el futuro de México.



*Nancy Burruel de Salcido. Líder social. Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC. Vocera del movimiento “Vamos por Sonora... hoy es por la Luz”. Editorialista en medios. Correo: nancydesalcido@hotmail.com

La Tiranía de las Mayorías



La acción de inconstitucionalidad puede ejercitarse y es competencia de la *Comisión Nacional de Derechos Humanos*. El presidente, Raúl González Pérez... ¿actuará?

se manifestaron en contra de la aprobación de la misma por considerarla riesgosa para el respeto y cumplimiento de los derechos humanos por parte del estado, por lo que implica la militarización y sobre todo por las facultades dadas al ejército.

Los Diputados y Senadores que aprobaron la mencionada ley, en realidad son una minoría que está tomando decisiones por los 120 millones de mexicanos, minoría que se traduce a la dictadura de las mayorías al interior del *Congreso de la Unión*, reducido este a mero apéndice (en cuanto a cámara de las ceremonias) de los acuerdos legislativos cada vez con mayor descaro fuera del ámbito según la metodología y las técnicas de la negociación corporatista, léase PRI- PVEM-, los llamados traidores del PAN o el posible canje de la libertad de la Gordillo por los votos del PANAL. De ahí a la promulgación y publicación de la ley de referencia.

Aun cuando se hayan cumplido las formalidades del procedimiento legislativo, no deja de ser una arbitrariedad de la tiranía de las mayorías al interior del Congreso, olvidando que estamos en pleno Siglo XXI donde ha llegado el momento de darse una nueva forma de entender la política, la democracia y la sociedad.

¿Qué sigue? La Constitución establece en el artículo 105 fracción II que la acción de inconstitucionalidad podrá ejercitarse, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de publicación de la norma, quien en este caso sin duda compete a la *Comisión Nacional de Derechos Humanos*.

Cabe otra pregunta ¿Tendrán los Ministros de la Corte la independencia suficiente para fallar a favor de los reclamos ciudadanos?

Independientemente del fallo de la Corte, lo importante es que la tiranía de las mayorías ya está incluido en el debate político, considerando esa tiranía uno de los males de la democracia que tenemos que corregir con nuevas reglas colectivamente vinculantes.

***Lic. Olga Armida Grijalva Otero**

Si bien el principio de mayoría de democracia moderna, a finales del siglo XVIII y buena parte del XIX, permitió a la mayoría de la población ser parte de gobierno y desplazar a las monarquías absolutas e implantar gobiernos republicanos, también desde ese tiempo se visualizaban los riesgos del principio mayoritario.

Así lo expresó Madison, uno de los más brillantes constitucionalistas de Estados Unidos, quien estaba a favor de la *regla reina de la democracia*, es decir el derecho de la mayoría a decidir. Pero decía que se corre el riesgo de que una mayoría (que en realidad es minoría) pisotee los derechos de las minorías (que en realidad es mayoría).

Lo anterior viene a colación por la decisión que tomaron los miembros del órgano de la *Representación Nacional* de aprobar la *Ley de Seguridad Interna*, pese a la oposición de la población a la cual representan. Y lo hicieron pese a las recomendaciones y opiniones emitidas por organismos internacionales, principalmente defensores de los derechos humanos, de la propia *Organización de las Naciones Unidas* ONU y de la *Organización de Estados Americanos* OEA, quienes



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Ley de Seguridad Interior: ¡Una Burla!

*Francisco Santacruz Meza

Definitivamente la elección presidencial de este año, tiene una especial trascendencia para todos los que vivimos en este país, ya que la desconfianza de los ciudadanos hacia sus autoridades ha crecido en forma inusitada y más cuando los “flamantes” legisladores se atrevieron a violar la Constitución al aprobar la *Ley de Seguridad Interior*.

Baste señalar lo que dice la Constitución en su Artículo 129 que expresa en forma tajante que “En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá Comandancias Militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión, o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas.

La seguridad nacional es de interés supremo y responsabilidad exclusiva del Estado y tiene como propósito rector proteger la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, la gobernabilidad democrática, la defensa exterior y la seguridad interior de la Federación, orientada al bienestar general de la sociedad y al cumplimiento de los principios de esta Constitución.

La Ley establecerá un sistema de información e inteligencia para la seguridad nacional, al que concurrirán las diversas dependencias y organismos públicos, así como las entidades federativas y el Distrito Federal. Los responsables de los organismos de información e inteligencia serán nombrados por el Presidente de la República y ratificados por el Senado de la República.

Con anterioridad a esta decisión de los legisladores, los mexicanos y en especial los sonorenses nos mostramos extrañados y sorprendidos por la decisión de un juez de la ciudad de México que revocó el auto de formal prisión en contra de Guillermo Padres Elías, ex gobernador del Estado, por los delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero por 8.8 millones de dólares y ordenó su inmediata libertad sólo por dichos delitos.

No nos reponíamos de esa noticia cuando vemos que las dos cámaras que integran el Congreso de la Unión, aprueban la famosa *Ley de Seguridad Interior*. Esto sucede a pesar de que el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* y la *Comisión Nacional de Derechos Humanos*, junto con un amplio número de especialistas y organizaciones civiles se habían pronunciado en contra de diferentes aspectos del proyecto de ley.

Pero a los congresistas solo les bastaron dos semanas para aprobarla.

Nuestros flamantes representantes del pueblo utilizaron el famoso *Fast Track* para cumplir las órdenes de su jefe de bancadas para complementar las negociaciones ante la proximidad de las elecciones, pero se olvidaron de que según las leyes vigentes en México, el Ministerio Público y las policías son los que deben perseguir los delitos en una democracia constitucional. También quien debe proveer la seguridad pública son

obligaciones de la federación, las entidades y los municipios, según nuestra Constitución. La seguridad pública comprende desde la prevención de los delitos, la investigación y persecución, así como la sanción y esta es parte que está implantada en Nuestra Carta Magna.

Es bien sabido que en ninguna parte de la Constitución señala o sugiere de algún modo que si los problemas de seguridad pública son sumamente graves se puede involucrar al ejército. Una interrogante fácil de contestar es: ¿quién debe preservar la seguridad nacional, la seguridad interior y defensa ante amenazas del exterior? Las Fuerzas Armadas bajo el mando del Ejecutivo. Pero ¿cuál es la diferencia entre seguridad pública y seguridad interior? Por sorprendente que parezca, nuestra Constitución es explícita sobre la duración de los spots partidistas que padecemos durante las precampañas y campañas, pero no contiene una definición explícita sobre qué es seguridad interior.

Pero lo que es una verdad es que quien debe combatir el crimen organizado es la policía federal. No obstante, de varios años a esta parte, el gobierno federal ha recurrido -muchas veces a solicitud de los propios gobiernos locales- a las Fuerzas Armadas para intentar preservar el orden y la seguridad pública en un número cada vez mayor de localidades. Claramente, el Ejército cuenta con mayores recursos y fuerza letal que la mayoría de las policías municipales o estatales pero, por extraño que parezca, y a decir de muchos expertos, esto no implica que militarizar la seguridad pública sea la mejor alternativa. Y aunque lo fuera, eso no lo hace legal.

Habría que recordar que Felipe Calderón intentó la vía militar durante su mandato y las cosas no salieron nada bien en materia de seguridad pública. Enrique Peña Nieto, quien prometió que su gobierno sí sabría cómo resolver este problema, reforzó la misma vía y las cosas resultaron igual o peor: México no es un país más seguro o menos violento hoy que diez años atrás.

Con tristeza y desaliento vemos como los legisladores decidieron fortalecer a los militares, en vez de fortalecer a nuestras policías y robustecer la vía civil. La *Ley de Seguridad Interior* aprobada tiene fuertes visos de inconstitucionalidad que tendrá que atender la Suprema Corte.

No es posible que los militares realicen actividades que solo corresponden a los gobiernos federal, estatal y municipal.

Gracias y Feliz Año.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

Con las fuerzas armadas en las calles se pretende preservar el orden y la seguridad pública en México.

El Bien Común y la Justicia Social

En Sonora, como en todo el país sigue haciendo falta voluntad, compromiso y profesionalización del sector público para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Sigue haciendo falta darle el verdadero valor a la política.

***Dulce Ma. Esquer**

Muchos de los grandes problemas de la humanidad se generan por la lucha que se establece por tener "poder por poder". El quehacer político se desvirtúa cuando su objetivo primario no se enfoca al bien común, es decir, cuando la toma de decisiones no se realiza de manera consensuada, con propósitos de gestionar los activos del estado para el desarrollo y el bienestar de la población.

La profesionalización de los recursos humanos en el sector público ha sido un tema pendiente en la agenda pública. Y sin embargo, el capital humano y la efectividad de las instituciones constituyen las bases para promover una mejor respuesta de los gobiernos a las demandas de la sociedad.

De poco sirven las agendas de reforma y las acciones de los gobiernos, si estas no se sustentan en una base estratégica diseñada, ejecutada y evaluada por un capital humano de competencia, profesional y apegado a los derechos humanos.

En nuestro país, por ejemplo, se han ejecutado de 1990 a 2015 distintos programas de gobierno a nivel federal para el combate a la pobreza, programas como Solidaridad, Progresá, Oportunidades, y Prospera, que no han logrado disminuir a través de sus acciones los niveles de pobreza en el país, ni mucho menos, han mejorado la calidad de vida de las y los mexicanos.

No todo es tema de presupuestos, como se justifican en gran medida los fracasos gubernamentales. De acuerdo con datos del *Coneval*, en México se han invertido en las últimas cinco administraciones federales la cantidad de 824 mil 996.96 millones de pesos a través de los programas de desarrollo social, y más de 3 billones de pesos en total considerando además inversión en subsidios y apoyos que se han compaginado con dichos programas gubernamentales.

En los últimos siete años, por otro lado, el presupuesto asignado para labores de seguridad en el país subió en un 61%. Sin embargo, México es considerado como uno de los países más violentos con una tasa de homicidios del 15.7, de acuerdo con *Laboratorio de Políticas Públicas (Ethos)*.

Las estrategias de combate a la pobreza y a la inseguridad han fracasado por la misma razón por la que fracasan el resto de políticas públicas en el país: por la falta de diagnósticos acertados de la problemática nacional, y la ausencia en la profesionalización de las instituciones gubernamentales.

La falta de la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, es otro detonante para el aumento de las violencias y los fracasos en materia de desarrollo social. En la actualidad, las instituciones gubernamentales se encuentran diseñando estrategias para cumplir con metas asignadas y ejecutar presupuestos irrisorios para lo concerniente al "tema de mujeres", sin reconocer que las mujeres no solo son más de la mitad de la población nacional, sino que constituyen parte fundamental en el desarrollo económico y social de toda la población.



En este sentido, abordar la lucha por los derechos de las mujeres, como algo segmentado desde los gobiernos, banaliza las estrategias y agudiza todas las problemáticas sociales que de ahí se generan.

En los últimos tres años, en Sonora se ha mantenido una tendencia a la alza en el delito de violación sexual contra mujeres. En 2017 los delitos sexuales en el Estado aumentaron 59.54% con respecto a 2015, de acuerdo a datos oficiales del *Sistema Nacional de Seguridad Pública*, sin contemplar los casos no denunciados.

Estos datos evidencian la tolerancia a la violencia, la desarticulación de acciones públicas para prevenir la violencia, y en consecuencia la falta de interés en erradicar la violencia. Un problema latente y en crecimiento y que pone en peligro la vida e integridad de las mujeres e impacta en gran medida en todo su entorno social.

En Sonora, la agenda pública se sigue escribiendo por la acción de la sociedad civil organizada, que hace visible los procesos inacabados en materia de legislación y políticas públicas, así como el aumento en la desigualdad social, la inseguridad y las violencias. Son las organizaciones civiles quienes evidencian la falta de estrategias públicas a través de la convocatoria a foros de debate y reflexión que mucho ayudarían al funcionamiento en turno a establecer estrategias eficaces para enfrentar los distintos problemas que afectan a la entidad.



***Dulce María Esquer Vizcarra**. Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

Ricardo Anaya: Se Puede Erradicar la Pobreza Extrema

Por acuerdo de los integrantes de la alianza *Por México, Al Frente*, Ricardo Anaya fue postulado como precandidato a la Presidencia. El entusiasta inicio de su campaña, y su plan de apoyo social, ya prendió entre la ciudadanía.

El precandidato de México, por el Frente -coalición política conformada por el PAN-PRD y *Movimiento Ciudadano*-, Ricardo Anaya, tiene como *spot* principal en su ruta rumbo a *Los Pinos* una frase: "ese PRI, corrupto, que no le ha servido a los mexicanos, se tiene que ir". Así... con todo y de frente.

Pero más allá de un estribillo de batalla para ganar las próximas elecciones presidenciales, lo fundamenta señalando que la corrupción y los fraudes electorales ya no tienen cabida en nuestro país, que aspira a un mejor futuro sin esos lastres característicos del PRI, y que pretende mantener continuando en el poder.

Y es que, efectivamente ni México ni los mexicanos somos los mismos del siglo pasado para aguantar esas servidumbres que se han constituido en rémoras del progreso.

Como es sabido, Anaya logró una serie de triunfos electorales inéditos para su partido, el PAN, en menos de tres años como líder nacional, y pautó la conformación de un frente nacional opositor para ir por la Presidencia en las próximas elecciones.



Con esos resultados, y por ser el PAN el partido del Frente que más aporta a la causa fue postulado como precandidato para el envite.

La entusiasta, joven y empeñosa precampaña de Anaya -que está sorprendiendo a tantos por su naturalidad, pasión y vitalidad- ha contrastado con la muy tradicional de sus principales oponentes, José Antonio Meade del PRI y López Obrador de MORENA quienes han formado también coaliciones pero con partidos de la "chiquillada", como otras veces. Pero no como el caso de *México, por el Frente*, donde inéditamente dos partidos "grandes" y uno exitosamente emergente, van juntos a las elecciones del próximo 1 de Julio.

Del conjunto de propuestas de Anaya, ha llamado la atención *Un Ingreso Básico para Todos*, que significaría salir, dice el precandidato, de la "trampa de la pobreza, que consiste en seguir siendo pobre para ser beneficiario de los programas sociales, lo cual ha traído consecuencias nefastas".

Y continúa: "éste bono general es posible si se deja de gastar mal, se reorienta el presupuesto, se es austero y se eliminan los privilegios a los altos funcionarios; y si se evita el robo de billones de pesos por la corrupción. Y además porque ya no habría la burocracia de los miles de programas sociales ni clientelismo político-electoral para repartir los recursos. Con ese ingreso individual se estimularía el mercado interno, se combatiría el desempleo, se lograría que todos fueran sujetos de crédito, y se pagarían tareas que hoy no a las amas de casa y a quienes cuidan a enfermos o discapacitados, entre otros beneficios", explica.

Ante la crítica de los economistas oficiales, Anaya contesta que tres Premios Nobel: Milton Friedman, Christopher Pissarides, y Angus Deaton recomiendan esa medida, que ya se aplica en Canadá, Finlandia y en Holanda.

"No se trata de un sueño guajiro", dice Anaya. Y continúa: es un programa viable que logra erradicar el problema ancestral de injusticia y de exclusión económica a millones de mexicanos. "Se trata de terminar con la vergüenza de la miseria que ya es inaceptable en México. Como ya tampoco caben los fraudes electorales y la corrupción del PRI.

"¡Vamos a hacer historia!", concluye en sus mítines.

Guillermo Noriega Esparza Rumbo a la CEDH

***Mujer y Poder**

Con sumo agrado, en la opinión pública del Estado -y en amplios sectores de la nacional- se recibió la noticia de que Guillermo Noriega Esparza participará en la elección para ser el próximo *Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, en el período 2018-2022, que se decidirá con la votación de las dos terceras partes de los diputados locales el próximo día primero de Febrero.

Memo Noriega no necesita presentación ni aquí en Sonora ni en buena parte del resto del país, por sus múltiples y valiosas actividades en materia de anticorrupción, transparencia, rendición de cuentas, derechos humanos, participación ciudadana, etcétera, bastándose con recordar su cardinal papel desde la organización *Sonora Ciudadana, A.C.* -fundada y dirigida por él del 2005 y hasta el 2016- que modificó la tradicional opacidad en el gobierno, entre otros temas de importancia para los ciudadanos.

Precisamente en esa organización logró gran notoriedad por el diseño y coordinación de proyectos y campañas relacionadas con la mejora del marco normativo del acceso a la información pública local y federal, el fortalecimiento institucional de la *Comisión Estatal de Derechos Humanos* y de las capacidades de rendición de cuentas del Congreso Estatal. Logró beneficio significativo a los derecho habientes del ISSSTESON y del *Seguro Popular* al combatir la discriminación con el proyecto conocido como *La Rebelión de los Enfermos*.

Actualmente, Memo Noriega es socio y Director General de RECSO (Agencia de Cambio Social) integrada por activistas y por exfuncionarios públicos que brinda asesoría tanto a organismos privados como a gobiernos en materia de derechos humanos, acceso a la información, participación ciudadana, parlamento abierto, útiles para la creación, el desarrollo y maduración de sociedades civiles y entes oficiales.

Noriega es experto, con base en estudios y experiencias que ahora comparte desde RECSO, habiendo sido, además, asesor del IMCO y del Senado de la República. Es, también, conferencista y editorialista de diversos medios de comunicación y ha participado en innumerables foros, seminarios y simposios destacando siempre por sus conceptos claros y enfocados al tema que bien conoce.

La Convocatoria para la renovación de la CEDH fue publicada el pasado mes de Diciembre por el Congreso del Estado, y desde el 11 y hasta el 15 de este mes de Enero se estarán recibiendo las postulaciones; el registro de aspirantes irá del 16 al 19 de Enero y la publicación del listado será el 21.

Posteriormente, del 22 al 26 de éste mismo mes, se realizarán las entrevistas por parte de la *Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso*, y en ese mismo período la ciudadanía podrá emitir sus opiniones respecto del proceso y de los seleccionados, para finalmente el primero de Febrero realizar la elección del nuevo ombudsman sonorense.

Nuestro amigo y compañero de lucha en pos de la atención a la voz ciudadana, Memo Noriega, no necesita que se le desee suerte en su participación en pos de la titularidad de la CEDH porque su probada capacidad en ese tema y su honradez a toda prueba lo apuntalan como el mejor elemento para ese puesto.

Uno de los más competentes activistas en pro de los derechos de los ciudadanos, tanto local como nacionalmente, Guillermo Noriega Esparza, contendrá por la titularidad de la CEDH. La sociedad civil lo apoya porque conoce su capacidad y sus valores morales. ¡Enhorabuena!
(Foto de archivo)



Frente al 2018

"Los mediocres tratan de alejar a los brillantes; su envidia les funciona como instinto de conservación" M.D.

***Luis Enrique Encinas Serrano**

Ante la sempiterna discordancia en el sistema socioeconómico, los mexicanos pasan año tras año tratándose de imponer unos sobre otros.

El problema se agudiza porque esta lucha no solo debilita internamente, sino que implica dependencia del exterior. El virus de la traición está presente desde el origen.

Debido a esta dinámica, a través del tiempo hemos perdido territorio, propiedad o control de sectores estratégicos y soberanía... ¡Casi nada!

Es doloroso recordar el legado de "Su Alteza Serenísima", Antonio López de Santa Anna y extraña que haya fallecido por causas naturales y no fusilado como dictaba la justicia de la época a los traidores a la patria.

Después aparecería otro sujeto de similar calaña: Victoriano Huerta.

Éste, acatando instrucciones de sus amos, encabezados -dicen- por el embajador de EU, asesinó a su jefe legítimo, el presidente Francisco I. Madero.

El Apóstol de la Democracia, grande en ideales, desgraciadamente obtuvo pocos resultados, ya que por su bondad e ingenuidad, prácticamente dejó que lo eliminarán; ignoró a su propio hermano, quien le advirtió de la combinación de cucaracha con alacrán que era Huerta (comparación injusta para estos bichos).

Tipos como Huerta carecen de moral, de ideales, de alma; son viciosos, psicópatas y traidores.

Los hechos demuestran que no debe confiarse ni ser indulgente con fieras rabiosas. Se tiene que ser firme y justo, guardando la paz y la justicia, sin llegar a la tiranía. Pero se requiere aplicar determinación ante los rudos: *Para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo.*

Daña no solo el corrupto, sino también el inepto, el ingenuo, el ignorante. Son pocos los que mandan realmente, en comparación con los muchos que todo complican por su personalidad o por pescar a río revuelto, de suerte que programas benéficos, se traducen en beneficios diluidos o canalizados hacia intereses ilegítimos.

Por ello, ante las próximas elecciones se antoja meditar sobre algunos factores.

¿Competirán por el poder personas con inquietudes sociales, pero de carácter independiente?

¿Son autónomos o son agentes de grupos de poder?; en otras palabras: ¿serán líderes o marionetas?

¿De los sonantes conocemos filias y fobias, intereses personales, antecedentes, preparación, propuestas? ¿Tienen edad adecuada?



Ante las próximas elecciones, hay varias interrogantes que debemos respondernos a la hora de nuestra elección. El autor de este texto nos invita a reflexionar sobre ello.

Demasiada juventud puede ser aprovechada por coyotes. O bien: ¿la edad y salud impedirían soportar la presión del cargo?, ¿su experiencia garantiza estabilidad mental?

¿Su preparación comprende, además de una profesión, conocimientos de historia y otras humanidades, sin olvidar una cimentada cultura general y sapiencia de problemática mexicana y mundial?

¿Puede anticiparse su actitud ante los poderes fácticos locales o extranjeros?, ¿será capaz de utilizarlos en beneficio del país o podría ser manipulado por estos?

¿Su perfil recuerda más el de Juárez o el de Santa Anna?... No vaya a creer que su "Alteza Serenísima" fue un visionario que se adelantó a su tiempo.

¿Es valiente para admitir que desconoce de algún tema y humilde para acudir a los doctos? ¿Sus sentimientos lo encaminan hacia el poder para hacer el bien o por la riqueza personal? ¿Es demócrata en versión literal o según nuestros usos y costumbres?

En fin, ¿estamos dispuestos a pensarle un poco al asunto?



***Luis Enrique Encinas Serrano.** Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

■ Por fin en casa la Maestra Gordillo

En una escena dantesca, la otrora poderosa líder nacional de los maestros, fue trasladada en camilla y totalmente cubierta por una sábana (como si estuviese muerta), del hospital bajo vigilancia penitenciaria en que se encontraba en la CDMX a su residencia particular.

Lo anterior luego de que la PGR no apelara una enésima solicitud de la defensa de la septuagenaria maestra y, entonces solo así, le fuera concedida por un Juez la prisión domiciliaria el pasado mes de Diciembre.

El asunto toma tintes aún peores cuando la excarcelación de la maestra ya anciana y enferma coincide con el apoyo del *Partido Nueva Alianza* al candidato del PRI, José Antonio Meade, a la Presidencia de la República. Porque la Gordillo fundó ese partido el 2005 precisamente para que desde ahí el *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (el SNTE) apoyara al PRI en el peor ejemplo de los corporativismos electorales posibles, pero luego se le acusó de traición al partido.



En estas condiciones gravísimas de salud finalmente le fue concedida la prisión domiciliaria a la maestra Elba Esther Gordillo, pese a tener derecho a ella desde hace más de dos años. Hoy la "liberan" por una alianza electoral entre el *Partido Nueva Alianza* y el candidato del PRI, José Antonio Meade. Ese es el México del PRI.

Hoy ese clientelismo lo ocupa desesperadamente el PRI para levantar la alicaída campaña de su candidato, y como decenas de miles de maestros nunca estuvieron conformes con el arresto de su líder, hoy, en un frío cálculo de oportunidad política electoral, se le libera, luego de que cruelmente y sin piedad se le tuvo presa pese a su derecho por edad y salud a purgar la condena en su casa, alegando que podría fugarse (y entonces no serles útil para los efectos de hoy).

Con ese PRI jugando a vivir en una época que ya no existe en nuestro país, y con este acto que desnuda a su candidato presidencial como uno más de ellos, la suerte se decidirá entre López Obrador, de MORENA y Ricardo Anaya, de *México por el Frente*, según todos los pronósticos.

■ Se consolidó el Frente por México

Contra todos los pronósticos -de sus detractores- la coalición electoral del PAN-PRD-MC, se consolidó al dar el tercer paso y elegir -por consenso- como su candidato a la Presidencia de la República a Ricardo Anaya, del PAN.

Previamente los líderes nacionales de esos tres partidos políticos: los entonces presidentes del PAN Ricardo Anaya, y del PRD Alejandra Barrales; así como Dante Delgado, del *Partido Movimiento Ciudadano* (MC) habían, en tiempo y forma, realizado los dos primeros pasos programados: primero, el acuerdo de ir juntos a las elecciones del próximo primero de Julio; luego, el formalizar una plataforma política común (privilegiando las coincidencias y dejando de lado las diferencias).

Y finalmente, el paso -más que paso, lo que se calificó como un salto insalvable- de acordar exitosamente el método de selección del candidato presidencial, y de elegirlo, como sucedió para dejar clara la consolidación del ahora llamado *Por México, al Frente*.



Una a una, el entonces *Frente Ciudadano por México*, fue realizando las tres acciones para consolidarlo. En la foto, la primera de ellas, cuando -para la sorpresa de muchos- Dante Delgado, de *Movimiento Ciudadano*; Alejandra Barrales del PRD y Ricardo Anaya, del PAN anunciaban el acuerdo de ir en coalición a las próximas elecciones.

Las acciones que realizaron durante los últimos meses los directivos del PAN, del PRD y de MC fue, sin duda, la más creativa y fecunda de todas las demás comparadas con las del PRI y MORENA que nombraron a sus candidatos a la antigüita.

El Frente, cuya coalición ya quedó registrada en el *Instituto Federal Electoral*, significa un avance histórico en la democracia en México al menos por dos motivos: uno, porque es la primera vez que dos partidos grandes, el PAN y el PRD se alían electoralmente por la Presidencia; y dos, porque -de ganar- se constituirá un gobierno de coalición con la participación de funcionarios de los tres partidos que la conforman, algo también inédito en México. Y que abonará, con mucho, a la mejor gobernabilidad del país (por la disminución de la fragmentación de la oposición política en el próximo sexenio), como ya está ocurriendo en varios gobiernos de los países más civilizados del mundo.

■ Lorenzo Córdova Vianello y los Funcionarios de Casilla

El consejero-presidente del *Instituto Nacional Electoral* (INE), Lorenzo Córdova es, y cada día que pase será más, uno de los pilares de la legalidad de las precampañas, campañas y de las elecciones del próximo verano.

Recientemente se refirió a las dificultades que desde hace tiempo tienen los funcionarios de las casillas el día de la elección por falta de experiencia en el escrutinio, el levantamiento de las actas y demás tareas que suelen llevarles cansadas horas tras el cierre de las urnas, provocándose errores. Y es que, para cada elección -declaró- se insaculan del padrón de electores a los ciudadanos que serán Presidentes y Secretarios de las urnas, y se les da solo un cursillo de preparación.

Y en ésta elección será aún más complicado el tema, porque las elecciones locales y las federales se realizarán en una sola casilla, a diferencia de antes en que cada elección tenía sus propios funcionarios, con menos carga de trabajo.

Lorenzo Córdova propone, como solución, que los funcionarios sean los mismos de la elección anterior, para aprovechar su experiencia, como ocurre en otros países.

Pero falta ver qué opinan los partidos políticos quienes tienen voz y representación en el INE.



El consejero-presidente del INE, Lorenzo Córdova, propone nombrar como funcionarios de las casillas electorales a quienes ya lo fueron en elecciones anteriores, para aprovechar su experiencia y evitar errores en las actas.

■ ¡Nuevos Tiempos!

Fue aplaudido y muy bien visto por la ciudadanía la presencia de la gobernadora en el informe del senador panista Héctor Larios porque -aún cuando en actos oficiales deben dejarse de lado las siglas partidistas- la realidad es que es ya costumbre -mala pero aceptada- que el ejecutivo no se deje ver en actos de militantes de otros partidos, olvidando que al tener un cargo público... el compromiso es con todos los mexicanos.

Que bien que Claudia Pavlovich lo tiene claro y con su actuación muestra a todos... los priístas sobre todo... que esos tiempos de discriminación quedaron atrás.



La Gobernadora priísta Claudia Pavlovich y el Senador panista Héctor Larios.

■ A Todo lo que Dan por el PAN



Santiago Creel y Luis Felipe Bravo Mena, apoyo a los líderes.

Fieles a su partido desde siempre, el exprecandidato a la Presidencia de la República (en dos ocasiones: el 2006 y el 2012), y actual Coordinador de la *Comisión Política del CEN del PAN*, Santiago Creel; así como Luis Felipe Bravo Mena, actual fiscal anticorrupción del partido, junto a miles de otros distinguidos miembros del mismo, cerraron filas tanto a favor del candidato a la presidencia Ricardo Anaya, como a Damián Zepeda Vidales, el nuevo líder nacional.

Ambos realizan ya un sinfín de acciones propias de sus cargos para lograr la mayor unidad al interior del partido. Y para, y desde luego, ganar el mayor número de elecciones locales y federales en los próximos comicios, particularmente para garantizar el retorno de su partido a *Los Pinos*, ahora en coalición con el PRD y con *Movimiento Ciudadano*, la nueva fórmula de hacer política electoral del PAN.

Abandono del Hospital ☹️ Oncológico de Sonora

Dependiente presupuestalmente de la *Secretaría de Salud*, pero también a los recursos del *Seguro Popular* para su administración y equipamiento, el *Hospital Oncológico del Estado* viene arrastrando, al menos desde el 2013, una gran deficiencia en reposición de aparatos para el tratamiento de los diversos tipos de cánceres que ahí se atienden

Desde aquella fecha, el Dr. Ernesto Rivera Claisse, Director General del hospital, contra su costumbre de exaltar los problemas de la institución que, además, lleva su nombre, con normalidad señaló en una rueda de prensa las graves deficiencias en el servicio.

Pero las cosas han empeorado desde entonces y hace unos días trascendió que envió una carta en que previene, ya de manera inminente, del colapso de la institución en donde están en riesgo de no poder ser debidamente atendidos más de 20 mil pacientes.

El Director Médico del nosocomio, José Loustaunau Cadena, precisó la obsolescencia de los equipos de quimio y radioterapia, por falta de flujo de recursos al hospital, señalando que ya no es posible negar ni ocultar ésta situación y que no se asegura ningún cambio para éste 2018, declaró.



El prestigioso director del Hospital Oncológico, Ernesto Rivera Claisse ha venido señalando el deterioro del equipo médico que pone en riesgo la atención a miles de sonorenses que ahí buscan combatir el cáncer.



El Hospital Oncológico del Estado está al borde de la crisis en la prestación de sus servicios. ¡Urge su rescate!

El Dr. Rivera Claisse es un médico con grado militar que fue Secretario de Salud todo el sexenio del exgobernador Beltrones y Delegado del IMSS.

Durante muchos años luchó para la creación de éste hospital y tanto él como su equipo de trabajo ven, ya con suma preocupación, el estado de abandono de la jerarquía superior en que se encuentra. No por ellos, que son médicos de carrera, sino por sus enfermos a quienes ¿cómo les explican la falta de una correcta atención?

El hecho de que la Internet ponga “al mundo en sus manos” no le da derecho a nadie a insultar impunemente a otras personas. De ahí el acierto de que se haya legislado en contra de esa práctica.

Sanción a Quien Ofenda en las Redes Sociales

***Mujer y Poder**

En sesión del pasado día 14 de Diciembre la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad una adición al artículo 1916 del *Código Civil Federal* (aplicable en todo el país en ese ámbito), precisando que también la utilización de medios electrónicos de comunicación en contra del honor de las personas, se considerará un hecho ilícito sujeto a la reparación del daño moral que se les hubiese provocado.

Aún antes de ésta reforma, las demandas por comunicar -por cualquier medio-, la imputación a otra persona de un hecho, cierto o falso que le causare deshonra, descrédito, perjuicio, o exponerlo al desprecio de alguien, ya preveían la debida reparación del daño.

Pero al especificarse la comisión de la falta “por medios electrónicos” aclara perfectamente el asunto, permitiéndole al afectado y al juez de la causa proceder sin dudas sobre el agresor, lo cual es un acierto porque ya era hora de poner un hasta aquí a la serie de ofensas, groserías y desprestigio que se dan por las redes sociales.

Ahora... quien piense ofender a alguien mediante un *What's up*, un e-mail, un *tweet*, un *troll* y demás, lo pensará dos veces -porque podría costarle una buena cantidad de dinero-. Y quien resulte afectado tendrá una acción perfectamente tipificada en la ley a su favor.

Se ha criticado ésta reforma diciéndose que atenta no solo en contra de la libertad de expresión sino en contra de la verdad, porque se sanciona el insulto aunque sea cierto, pero no es así: en primer lugar porque, enseguida, el artículo 1916bis, señala que no será sancionada aquella persona que ejerza sus derechos de crítica profesional, expresión e información en los términos de los artículos 6 y 7 de la Constitución General de la República (que prevén las garantías individuales de opinión y de prensa), así como tampoco cuando las imputaciones se realicen en cumplimiento de un deber, o en el ejercicio de un derecho cuando el modo de proceder no tenga un propósito ofensivo.

Y en cuanto a que es incorrecto que se sancione también la imputación aunque sea cierta, tampoco. Imagínese Usted que alguien pudiera señalar impunemente la condición de alguien por ser homosexual, o por padecer alguna deficiencia física, o ser víctima de un adulterio, para entender que aun con la verdad se puede afectar el buen nombre de una persona, y de afrontar la responsabilidad civil en caso de hacerlo.

Anteriormente las injurias y la difamación eran delitos, pero fueron derogados como tales para limitarse ahora a la sanción civil indemnizatoria, precisamente en aras de no llevar al extremo de la pena de prisión a nadie por excederse en la libertad de expresión, cuyos límites, por otra parte, son los ataques a la moral, los derechos de terceros, la provocación del algún delito, o la perturbación del orden público.

Se ha mal entendido la libertad de expresión y por eso hoy hay voces que se levantan en contra de esta adición legislativa, pero *Mujer y Poder* considera que los excesos que se han dado deben detenerse para beneficio de la sociedad ya que esas expresiones en las redes no ayudan a la paz social sino que por el contrario... abonan a la discordia y a los enfrentamientos.



No creemos que sea muy difícil que las personas puedan expresarse y manifestar su postura, expresión u opinión, en un clima de respeto pero, dado que no lo hacen, muy bueno es que se les ponga un alto.

Habían tardado los legisladores en tomar esta decisión, tal vez por el temor a enfrentar las críticas que hoy se están dando pero hay que tener claro que imponer orden donde prevalece la anarquía conlleva consecuencias.

Habían tardado los legisladores en poner un alto a expresiones ofensivas a través de las redes. Pero.... lo hicieron

Abre sus Puertas Villa Paraíso,



La inauguración fue presidida por el Dr. Jorge Pesqueira y Monseñor Ruy Rendón Leal, Arzobispo de Hermosillo, quienes estuvieron acompañados por Martina Lacarra Macías, Directora de Casa Hogar Mesón Don Bosco; Guadalupe Quintero Montes, Directora del Centro de Asistencia Social Juan Pablo Segundo; Ing. Manuel de Jesús Bustamante, Coordinador General de CECOP; Lic. Jorge Axcayacatl Yeomans Rosas, Procurador de la Defensa del Adulto Mayor en el Estado de Sonora; Lic. Antonio Astiazarán Gutiérrez y Patricia Ruibal de Astiazarán, Presidentes de Energía Sonora y el Dr. Heriberto Fuentes García, Director de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social del DIF-Municipal.

*Mujer y Poder

Un proyecto largamente acariciado por el prestigiado criminólogo Jorge Pesqueira Leal pudo concretarse antes de finalizar el 2017: *Villa Paraíso*, un lugar habilitado con esmero para dar vivienda, alimento y cuidado físico y espiritual a quienes en la tercera edad y en condición vulnerable se encuentran sin amparo alguno, o han sido víctimas de maltrato, abandono o abuso por quienes se supondría serían los más obligados a protegerlos.

Ubicado en la colonia *Primero Hermosillo*, en el sur de la capital sonorense y junto a la *Ciudad de los Niños* (obra también de este gran benefactor social en que a lo largo de muchos años, esfuerzo, coordinación y desvelos logró concretar), se encuentra esta singular Villa donde el visitante puede apreciar, desde el exterior, el esmerado cuidado que se tuvo en el diseño de la construcción: amplios corredores y habitaciones con vista al jardín central y a la enorme fuente que con el sonido del agua lleva al visitante y al morador a una inmediata relajación.

El lugar cuenta con 17 departamentos de 30 metros cuadrados cada uno, comedor, cocina, oratorio, lavandería y cada habitación está



Impresionante quedó *Villa Paraíso*, lugar donde los ancianitos podrán pasar la última etapa de su vida rodeados de atención y amor.



En el amplio comedor se colocó un arbolito de navidad para dar calidez al lugar.



Los baños son muy amplios y acondicionados para la adecuada movilidad y seguridad del adulto mayor.

Centro de Protección Integral para Adultos Mayores

habilitada para el adecuado movimiento del adulto mayor, tanto en los dormitorios como en los baños que tienen protección especial para quienes lo requieran.

Igualmente se cuenta con un *Centro de Artes y Usos Múltiples* y un espacio para huerta y granja, además del área administrativa donde se ubica el consultorio, área de primeros auxilios, vigilancia, recibidor y centro de control.

El doctor Jorge Pesqueira, quien de forma permanente promueve el cuidado y atención de los niños y de los adultos mayores hizo, durante la inauguración, un reconocimiento a quienes nos han precedido y externó su satisfacción de poder abrir "un lugar maravilloso, un lugar de amor, de felicidad, de comprensión donde nuestros adultos mayores van a estar felices y contentos".

Destacó que es a ellos, a nuestros ancestros, a quienes "debemos lo que somos... (porque) construyeron, realizaron actividades docentes y fueron, en fin, personas que en la última etapa de su vida algo sucedió que no les proveyó para vivir con dignidad".

El lugar ya se encuentra funcionando y alberga a diez personas, pero se tiene capacidad hasta para un total de 60 que pueden ser adultos solos o parejas que ocupen vivir juntos.

Esta maravillosa Villa se suma a tantas otras obras filantrópicas de Pesqueira Leal, como la propia *Ciudad de los Niños*, la *Casa Hogar Madre Teresa de Calcuta*, el *Centro de Mediación Familiar y Comunitario*, la *Casa Hogar Todos Somos Hermanos*, el *Patronato de Reincorporación Social del Estado de Sonora*; y la *Residencia de Integración Humana* y el doctor Pesqueira aprovechó la inauguración para agradecer a quienes de una u otra forma han colaborado para que estas instituciones hayan salido adelante. Algunas de ellas estuvieron presentes para celebrar el inicio de *Villa Paraíso* y ser parte de esta nueva historia que inicia para nuestros Adultos Mayores en desamparo quienes tienen ya un espacio, un excelente lugar, para transitar por esa última etapa de sus vidas. Y hacerlo activos y con felicidad.

¡Enhorabuena por ello!



Un nuevo proyecto del doctor Jorge Pesqueira Leal ha cristalizado: *Villa Paraíso*, Centro de Protección Integral para Adultos Mayores.

En México existen más de nueve millones de adultos mayores y en nuestro estado más de 230 mil y la cifra va en aumento. Las estadísticas revelan un panorama alarmante: el 10% son víctimas de violencia y el 40% lo padecen en sus hogares. Sufren de varias enfermedades que muchas veces no son atendidas por falta de recursos o porque no haya quien los atienda. No hay conciencia de sus necesidades ni tampoco de la infraestructura necesaria a que tienen derecho como: asilos, villas de descanso, especialistas, parques y programas sociales.

El exdiputado federal, exalcalde de Guaymas y hoy funcionario de la SEDESOL, Antonio Astiazarán, presidente de la *Asociación Civil Energía Sonora*, aportó la instalación de 18 paneles solares con los que se obtendrán ahorros muy significativos que van, dijo, del 40 al 90%. Aparece en la gráfica junto a la Lic. Sandra Carrasco quien fungió como Maestra de Ceremonias.

La Incertidumbre Amenaza al Bolsillo de los Mexicanos



Los mexicanos nunca han tenido buenas noticias cuando terminan sus calendarios anuales; siempre son duros y complicados, pero esta vez es histórico.

el 80% es que México siga la misma ruta, esto ayudaría a controlar la inflación, pero encarecería más el valor del dinero, y eso desestimula la inversión, vuelve las caro los créditos y las coberturas de las empresas para evitar variaciones en sus coberturas.

La posible salida del *Tlacan*, es otra amenaza muy fuerte que desestabilizaría tremendamente la economía del país, aunque los expertos consideran que hay vida después del tratado, pero la reconversión del país se llevaría años y eso impactaría en los bolsillos la calidad y variedad de los productos además de que los empresarios mexicanos tendrían que reinventarse y establecer una estrategia de logística con el mundo, que hasta la fecha no la han llevado a cabo, por la comodidad de vender el 80% a un solo mercado USA:

***Lic. Aurora Retes Dousset**
Las amenazas que pondrán a temblar la cartera de los mexicanos en el 2018 serán: la inflación, el aumento generalizado de los precios, el incremento de las tasas de interés del Banco de México, la renegociación o la posible salida del *Tratado Libre Comercio*, la *Reforma Fiscal de Estados Unidos* y las elecciones presidenciales para el próximo año.

Para el peso, de acuerdo a la *Casa de Bolsa Finamex*, la amenaza de un cambio en el modelo económico en nuestro país, debido a las próximas elecciones presidenciales, tendría consecuencias negativas en el valor del peso, y pondría el tipo de cambio a un nivel cercano a los 19.80 pesos por dólar, tan pronto como inicie el proceso político, lo que implicaría una depreciación del 3.87% frente al cierre de este lunes.

Y como es tiempo de especulaciones e incertidumbre, Goldman Sachs, pronostica que si México sale del TLCAN el peso se deprecia hasta 21.00 frente al dólar, esto implica un mayor incremento en precios para el consumidor mexicano y los salarios no están al ritmo de estas depreciaciones de nuestra moneda, por lo que los mexicanos tendrán que ser muy eficientes en su planeación financiera para el 2018.

El Banco de México pronostica que el 2018 habrá deflación, es decir, bajará la inflación al primer trimestre del año, pero los expertos no ven, que esta condición se dé tan fácil debido a la debilidad del peso, el incremento de los energéticos, y una espiral inflacionaria impulsada por los salarios.

El Gas LP se ha disparado en un 50% y esto juega en contra de la inflación, además que la tasa de interés del *Banco Central* aumentará su tasa de interés referencial en 25 puntos base a 7.25% en la reunión del 14 de diciembre, sin oportunidad de reducciones hasta finales del 2018.

Además según *Banco Base*, si la *Reserva Federal de Estados Unidos* eleva sus tasas de interés para este miércoles 20 de diciembre,

Otro dolor de cabeza para el bolsillo de los mexicanos es la recién aprobada *Reforma Fiscal de Estados Unidos* que paso del ISR del 35 al 15% y eso lo vuelve sumamente atractivo para propios y extraños, es decir, hasta los mexicanos les gustaría invertir en este país, si México no hace conducente, de bajar el impuesto corporativo, como lo están exigiendo las cámaras empresariales, de perdida a 26.7% como los países de la OCDE para poder pretender seguir siendo atractivos como destino de inversión en el mundo.

Los mexicanos nunca han tenido buenas noticias cuando terminan sus calendarios anuales; siempre son duros y complicados, pero esta vez es histórico. Se están cocinando demasiados cambios trascendentales en lo económico y en lo político, y eso esperemos no sea la tormenta perfecta que venga y cimbre nuestra aun mas nuestra deteriorada vida y sobre todo rotos los bolsillos, porque no va a ver dinero que alcance ante la escasez o anarquía.

En fin, según los especialistas la incertidumbre es la que maneja todo el panorama del 2018 para nuestro país, pero millones héroes y heroínas mexicanos/as siempre se salen con la suya y siguen trabajando con entereza, convicción y amor por su país para salir adelante, pese a pronósticos desbastadores que señalan los expertos y a la vez agoreros de un destino que nadie espera nunca lleguen..

Fortaleza, convicción y amor por México este 2018.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

Positiva Etapa para el PAN SONORA



Por México al Frente es una coalición de gobierno que logrará transformar positivamente las condiciones de los mexicanos y los partidos que la integran han mostrado la generosidad y el compromiso por abanderar las candidaturas en el 2018, expresó el líder del panismo en Sonora.

A los panistas sonorenses motiva que **Damián Zepeda Vidales** sea el Presidente Nacional del PAN, quien cuenta con respaldo político de *Acción Nacional* y de los partidos políticos que conforman la ahora coalición "*Por México al Frente*", expresó **David Galván Cázares**.

"A nivel nacional veo a un presidente de partido fuerte, con un respaldo político sólido de los tres partidos. Se convierte **Damián (Zepeda)** en el líder de la oposición en México, eso a Sonora alienta mucho; por supuesto que a los panistas sonorenses nos motiva saber que tenemos un Presidente nacional de casa; seguro que habrá de respaldar proyectos locales", destacó en reciente entrevista.

Existe la confianza en que logrará obtener, junto con *Movimiento Ciudadano* y PRD, dijo, la Presidencia de México con el candidato que postule *Acción Nacional*, pues a **Damián Zepeda** lo avala su trabajo de más de dos años en la dirigencia del PAN Nacional donde se logró junto a **Ricardo Anaya Cortés**, el triunfo en 7 gubernaturas, ganó 14 capitales estatales y paso de tener 144 diputados locales en los congresos estatales a 400 legisladores.

En el convenio de coalición "*Por México al Frente*", señaló, se ha mostrado la generosidad de todos los partidos políticos integrantes por llegar a acuerdos respecto a las candidaturas con la convicción de abanderar e impulsar a las mejores mujeres y hombres para contender en el proceso electoral del 2018.

Precisó que hasta el momento no existen nombres para cada una de las candidaturas señaladas, ya que en este momento, respecto a *Acción Nacional*, está en la etapa de definir al candidato presidencial donde el único inscrito formalmente hasta ahorita en el proceso interno del PAN, que habrá de concluir el 11 de febrero con la votación de los panistas, es **Ricardo Anaya Cortés**.



"Se convierte **Damián Zepeda** en el líder de la oposición en México": **David Galván Cázares**.

Hidroponía: la Vegetación del Futuro

***Norma Yolanda Macías Ramos**

La naturaleza es un buen aliado del ser humano, nos proporciona un medio ambiente saludable, ecológico, sostenible, a través de las diferentes presentaciones.

La agricultura *hidropónica*, es una de ellas, sus características son especiales, su cultivo no depende directamente de la tierra, de las oscilaciones del clima o de los fuertes fertilizantes. Viene a representar una solución a la seguridad de alimentos en el futuro evitando la escasez, si se parte desde la perspectiva de crecimiento de la población en zonas urbanas, en no menos de cuarenta años.

El impulsar este sistema de agricultura, representaría apoyar el alto rendimiento de producción, menos recursos energéticos, una solución a la hambruna, principalmente en Países menos desarrollados y en los desarrollados ayudaría mucho aprovechar todos los espacios. El cultivo de *hidroponía*, se da en diferentes formas; colgantes, contenedores, paredes, ventanas, vertical, horizontal, etc.



El sistema de plantación consiste en el método de solución de sales minerales en el agua para nutrir el cultivo, los elementos que la componen: El Cobre, Azufre, Zinc, Silicio, Hierro, Potasio, Molibdeno, Boro, Nitrógeno, Fósforo, Magnesio, Manganeseo y Calcio.

Existen altas ventajas de estos cultivos para los próximos años, principalmente el proveer alimentos sanos, evitar costosa mano de obra, aprovechar áreas desérticas, la situación de sequías, aprovechar espacios, ahorro de energía, mejor conciencia ecológica y evitar grandes contaminaciones industriales.

La *hidroponía*, se puede ver como un concepto nuevo, pero data desde la época de Babilonia, desde sus hermosos jardines colgantes, remontada en las civilizaciones Helénicas; en México, los jardines flotantes de los aztecas.

Los principales Países que utilizaron este concepto fueron las grandes potencias: Japón, Francia, Alemania, Rusia, Suecia, Israel, Italia e Inglaterra, posterior a la segunda guerra mundial.

La *Asociación Hidropónica Mexicana A.C.*, prepara su *Curso Internacional de Hidroponía*, en el mes de marzo de 2018, los días 15, 16 y 17, en Tlalatlilán, Toluca. Invitan a la población a expresar temas que le interesen y quieran que aborden los expositores.

Son ya 19 años de actividades de la Asociación, donde han logrado fomentar este tipo sistema de cultivos en la comunidad mexicana, en apoyo al agro.

La presidenta de la Agrupación la C.P. Gloria Samperio Ruiz, pertenece a la *Asociación Internacional de Consultores en Hidroponía* y en 2008, siete países iniciaron este camino, hoy se cuenta con veinte países, buscando el mismo propósito.

La *Hidroponía*, moverá la economía mundial y será la vegetación del futuro.



***Norma Yolanda Macías Ramos.** Licenciada en Ciencias Políticas, Contadora Pública y Lic. En Administración de Empresas. Correo electrónico, yoly_macias@hotmail.com

Marichuy Patricio Martínez

Candidata Indígena Independiente



La indígena nahua María de Jesús Patricio Martínez, aquí frente a los medios luego de su registro en el INE. De lograr el número de firmas de apoyo ciudadano contendrá por *Los Pinos* el próximo primero de Julio. Y aunque no ganara, su voz está siendo escuchada a favor de los derechos de los indígenas, de los pobres y de las mujeres de México.

*Mujer y Poder

Esta mujer médico tradicional experta en herbolaria, activista defensora de los derechos humanos, jalisciense, de 57 años de edad y madre de tres hijos, registró ante el INE su manifestación de intención para contender como candidata independiente por la Presidencia de la República el próximo primero de Julio.

Marichúy fue distinguida con el Mérito Tuxpanense, y ha hablado ante el *Congreso de la Unión* en nombre de las mujeres indígenas.

El registro definitivo a los independientes se les dará si reúnen al menos 866,593 firmas de apoyo a más tardar el 15 Febrero del año que entra, y Marichúy, pese haber sido considerada inicialmente como una de las contadas aspirantes que seguramente alcanzarían ese número -luego de que fue acompañada al INE por 840 delegados representantes de 60 pueblos originarios del país- en éstos días se duda de que logre la cifra pues lleva menos de 200 mil adeptos luego de transcurrido más de la mitad de los 120 días establecidos para ello.

Ella es, además, vocera del *Congreso Nacional Indígena* con presencia en casi todos los estados de la República y cuenta con el respaldo del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional*.

Aunque alcanzase las firmas requeridas, y al igual que la inmensa mayoría de los aspirantes independientes, es del todo improbable que gane las elecciones, pero su campaña está dando testimonio del machismo, la pobreza y el racismo que existen en México y despertará conciencias que pueden traducirse en agendas de gobierno.

Y aún si no logra la candidatura su recorrido actual por el país con la bandera indígena tendrá algún peso en la conciencia nacional.

En México existen 11 millones de indios; 36 millones de pobres; y 60 millones de mujeres. Y Marichúy forma parte de esos tres sectores que tendrían en ella a una vocera de sus derechos.

Centenario de las Constituciones



El Simposio fue presidido por el *Secretario de Educación y Cultura*, Ernesto de Lucas Hopkins, el director del *Instituto Sonorense de Cultura*, Mario Welfo Álvarez, el Presidente de la SSH Lic. Salvador Corral Martínez y Rangel Palafox, Coordinador del evento.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Seminario de Cultura Mexicana, la Universidad Unilider, la Fundación Healy, el Comité de Festejos de Magdalena de Kino, Telemax, y Radio Sonora.

La ceremonia fue presidida por el coordinador del Simposio, el Sr. Rangel Palafox Méndez y por el Presidente de la SSH, el Lic. Salvador Corral Martínez (para quien éste fue su primer Congreso al frente de la Sociedad), correspondiendo el acto inaugural al *Secretario de Educación y Cultura del Estado*, el Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, en representación de la gobernadora Claudia Pavlovich, y el Director del *Instituto Sonorense de Cultura*, Mario Welfo Álvarez Beltrán.

El programa incluyó una exposición fotográfica y diversas disertaciones magistrales donde tuvieron participación destacados especialistas: Raúl Ernesto Campbell, Liliana Sánchez, Dora Elvia Enríquez, Juan Grácida, Ignacio Lagarda Lagarda, Fernando López Moreno, Máximo Othón Padilla, Juan Antonio Ruibal Corella y, entre otros, José Rómulo Félix.

*Mujer y Poder

Qué mejor coincidencia para la realización del Simposio Centenario de las Constituciones Federal y Estatal -logrado del 28 de Noviembre al día primero de Diciembre, a finales del Otoño pasado- que el brindis de honor por el cumplimiento del primer centenario tanto de la Constitución Federal, como de nuestra Carta Magna del Estado, dedicado, además, a la memoria de Don Gilberto Escobosa Gámez -casualmente también a 100 años de su natalicio-.

Este trigésimo seminario, realizado con motivo del 42° aniversario de la fundación de la *Sociedad Sonorense de Historia* (SSH) nacida en 1975, ha elevado su noble causa dedicada a la investigación, difusión y promoción de toda clase de actividades relacionadas con la Historia, la preservación del patrimonio trascendental, antropológico y arqueológico de nuestro Estado en particular, y de México en general, según reza la descripción oficial de su misión, cabalmente cumplida.

Así como en años anteriores, en que la SSH -remite de la invitación- se ha coordinado cada vez con más instituciones y organismos públicos y privados para ampliar su presencia en la sociedad sonorense en general, así como a nivel nacional e internacional, en ésta ocasión la atención se corrió con el Gobierno del Estado de Sonora, el Ayuntamiento de Hermosillo, la *Universidad de Sonora*, *El Colegio de Sonora*, el *Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo*, A. C., el *Centro INAH Sonora*, el

El Dr. Diego Valadés Ríos impartió la conferencia "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"; el doctor Silvestre Villegas, "Los México-Americanos en Texas" y el doctor Ignacio Almada Bay, "La Constitución del Estado de Sonora de 1917. La maestra Mtra. Olga Armida Grijalva Otero, reconocida académica, ex-integrante del *Consejo Estatal Electoral* -y articulista de *Mujer y Poder*- tuvo destacada participación con la ponencia titulada *La Esclerosis de la Democracia Participativa*.

Al término de cada conferencia se abrió un espacio para preguntas y comentarios de los concurrentes, siendo muy nutrida la participación de los mismos entablándose la debida interacción.

Concluido el ciclo académico, el Sábado 2 de Diciembre se le rindió un homenaje a Don Gilberto Escobosa Gámez, en cuya memoria se ofreció éste XXX Simposio, con la presencia de Horacio Escobosa; la interpretación musical de Regina Escobosa, y con unas muy especiales palabras de Belinda Escobosa Serrano, hija de Don Gilberto.

La organización del evento por parte la directiva de la SSH, así como la coordinación con las instancias del gobierno y demás instituciones patrocinadoras del mismo, tanto como la excelencia de los académicos en éste XXX Simposio fue de primerísima calidad e interés, como lo constataron los cientos de asistentes a éste foro que se dieron cita en la *Casona Uruchurtu*, en el centro histórico de Hermosillo cada tardecita en esos días del Otoño pasado.



El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación y Cultura montó una interesante exposición: *Escuelas Centenarias del Estado*.

Homenaje a don Gilberto Escobosa Gámez

El XXX Simposio de la *Sociedad Sonorense de Historia*, (SSH) se celebró en memoria de Don Gilberto Escobosa, miembro fundador del instituto, en 1975, y siempre integrante activo y promotor de sus tareas hasta el último aliento de su longeva vida, a los 90 años de edad, el 2007.

Habiendo nacido en 1917 coincide venturosamente su natalicio con el de las Constituciones Políticas de nuestro país y de nuestro Estado de Sonora (motivo principal del Simposio), para orgullo de su familia, de sus contemporáneos y de la historia de su siempre querido y honrado terruño: Sonora, y particularmente de Hermosillo, ciudad de la cual fue cronista oficial desde el año de 1981 hasta su muerte el 2007 (26 años, si saca Usted la cuenta).

Independientemente de sus obras literarias "Granitos de sal inglesa" (1970); "Hermosillo en mi Memoria" (1996); "Crónicas, Cuentos y Leyendas Sonorenses" (1985), y otras más, ésta última editada por el Gobierno del Estado de Sonora durante la gestión del Dr. Samuel Ocaña, insuperada en relación con el rescate y la promoción de la cultura en el Estado, Don Gilberto patentizó, además, el género costumbrista tan fácil de calificar pero tan difícil de realizar porque requieren de cualidades de escritor que le valgan tanto al neófito como al erudito.

Desde hace varios años, *Mujer y Poder* publica en sus ediciones mensuales las *Efemérides de Don Gilberto*, sacadas de su libro homónimo, insuperables en su precisión pero, sobre todo, por ese estilo que su prologuista Juan Antonio Ruibal Corella refiere como "su sello distintivo de amenidad que le es característico".

Y para quienes piensen que los literatos y sus familias viven del aire o de la providencia divina u oficial, sépanse que Don Gilberto trabajó exitosamente toda su vida en actividades de tiempo completo tanto en el sector privado como en el público, y siempre se dio su mejor tiempo para su familia y para sus ideales. Fue un hombre y funcionario de intachable conducta y ejemplar desempeño... de esos que poco se ven en nuestros días.



Don Gilberto Escobosa recibió muchos reconocimientos en vida y hoy la institución a la que sirvió le otorgó uno más, durante el XXX Simposio de Historia, esa historia que tanto difundió.



A nombre de la descendencia de don Gilberto, habló su hija Belinda, quien destacó algunas de las cualidades de ese personaje hermosillense tan querido.

En ocasión de éste Simposio, su hija Belinda Escobosa Serrano, dirigió unas palabras a los asistentes, narrando parte de su vida personal, resaltando algunas de sus virtudes y la disposición que siempre tuvo para atender a quienes solicitaban consulta. "Sin importar la hora, estaba presto a responder preguntas y su complacencia se doblaba cuando estas llamadas eran de jóvenes", dijo.

"El -comentó- tuvo una vocación temprana para investigar los sucesos que habían pasado en su querido Hermosillo y en el resto del Estado; al principio lo hacía en sus tiempos libres, después participando en Congresos de historia y finalmente como Cronista del Municipio de Hermosillo".

"Listo siempre para la narración, para el consejo, para la consulta y una intachable puntualidad a sus compromisos, vivía su vida para siempre, haciendo sus planes a futuro y ahorrando para su "extrema vejez", con su forma presumidona, muy personal de ser".

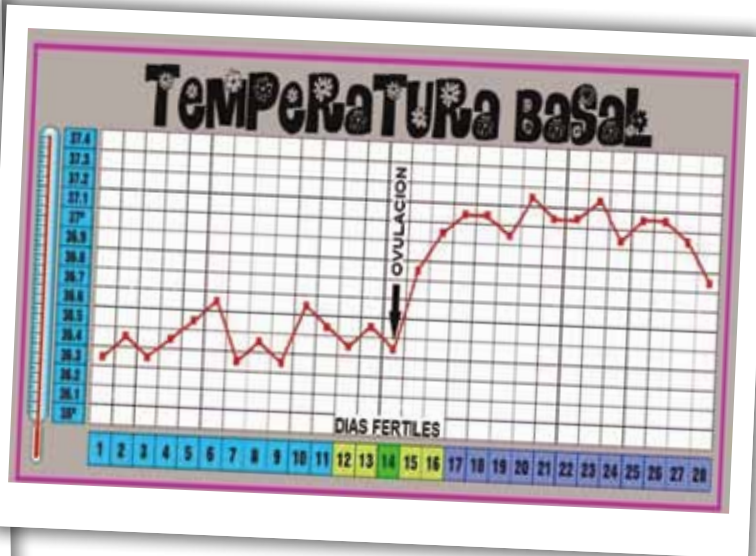
"Cada día puntualmente llegaba a *Radio Sonora* a la siete de la mañana a narrar la *Efeméride del Día* con su muy peculiar y encantador estilo personal", recordó con orgullo, para finalizar su participación comentando que don Gilberto "busco y logró dedicarse a lo que le gustaba y la vida lo premió con muchos años de salud... él murió con la mente muy lúcida, recordando las muchas cosas que sabía, narrándolas con aquel toque que solo lo puede hacer quien la historia vivió".

En vida Don Gilberto recibió varios reconocimientos pero éste muestra que los grandes personajes no se olvidan. Los pasillos de la SSH... aún lo recuerdan con cariño.

Educación Sexual: Alerta Roja para México



La problemática de embarazo en adolescentes debe atenderse con acciones de prevención efectivas.



deberían estar preocupadas por esta situación y enseñar ellas mismas a sus hijas a cuidarse. La temperatura puede tomarse (vía oral) con un termómetro colocándolo debajo de la lengua; todos los días, preferentemente a la misma hora, al despertar, tras haber dormido un mínimo de 5 horas seguidas y antes de levantarse de la cama. La joven debe de marcar su temperatura diaria en un cuaderno cuadrículado hasta que se termine su ciclo.

Al cabo del ciclo menstrual, que generalmente es de 25 a 28 días, la joven podrá observar que a mitad del período la temperatura aumenta bruscamente. Esta es la etapa de la ovulación, la más fértil del período, en la cual deben evitarse las relaciones sexuales, pues muy seguramente puede quedar embarazada.

Se cuenta a partir del primer día de la regla (este será el día primero en su gráfica) y se termina cuando vuelva a llegar la menstruación. Poco a poco la joven irá conociendo su cuerpo y su ciclo menstrual. Este método es uno de los que no requiere el uso de otro medio anticonceptivo, siempre y cuando no se tenga relaciones en los días fértiles, que viene siendo a mitad del ciclo (más o menos). Sin embargo, cada mujer es diferente y por ello sirve observar muy bien la gráfica para no tener margen de error.

La educación sexual tanto en las familias (de madre a hija sobre todo) como en las escuelas, debe de ser la vía para la prevención de los embarazos tempranos, así como el interés que deben de tener los jóvenes de conocer y leer sobre métodos anticonceptivos.

Urge que la Secretaría de Educación emprenda acciones efectivas para la prevención de embarazos a temprana edad.



*Alba Luz Frock Granillo. Lic. en Letras Hispánicas. UNISON. Especialidad en Derecho y Psicología de Familia. UNISON. Maestría en Metodología científica. IPN. Maestría y Doctorado en Pedagogía. UNAM. Docente a nivel Licenciatura y Posgrados e Investigadora Nacional en Educación. Correo: alba.frock@hotmail.com

Recientemente nos enteramos, en este año 2017, por medio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que México tiene el primer lugar de embarazo en adolescentes, ya que uno de cada cinco embarazos es en jóvenes que no alcanzan la mayoría de edad.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Perinatología en México (INP) señala que el 31.2% de las adolescentes mexicanas entre 15 y 19 años comienzan su vida sexual, y de ellas, el 56% termina embarazada.

Ante estas alarmantes noticias y cifras, el camino que necesitamos emprender son acciones conjuntas entre las familias y las Secretarías de Salud y la de Educación Pública en la república mexicana. Gran parte del problema se solucionaría si impartiera más eficazmente en las escuelas educación sexual enfocada a la prevención del embarazo.

Un método que puede ser enseñado en todas las escuelas de educación básica (tanto en los últimos años de primaria como en secundaria) es el de "La Temperatura Basal". Es un método de control de la natalidad que debe ser enseñado a temprana edad para que las jóvenes conozcan el propio funcionamiento de su cuerpo.

El procedimiento es muy sencillo, inclusive las madres de familia

Mazatlán

Tianguis Turístico 2018



Los mazatleos se preparan para ser excelentes anfitriones en el *Tianguis Turístico* de abril próximo. Mostrarán no solo sus bellas playas sino un *Centro Histórico* hermoso, donde las casas estilo colonial conservan su arquitectura y belleza.

*Mujer y Poder

En Mazatlán hay gran algarabía por la celebración, el próximo mes de abril, del *Tianguis Turístico*, mismo que por vez primera se celebrará en el puerto al haber obtenido la sede después de competir con Querétaro y Guadalajara.

El Tianguis es organizado por la *Secretaría de Turismo Federal* y el *Consejo de Promoción Turística* con el objetivo de promover los destinos nacionales del país y es una oportunidad única para mostrar no solo a México sino al mundo entero los atractivos del lugar.

Por ello, el destino sede de este año, Mazatlán, se esmera en la preparación del Tianguis: las autoridades sinaloenses tienen ya varios meses embelleciendo el *Malecón*, el *Centro Histórico*, las principales avenidas y los centros turísticos ya que quieren recibir bien al visitante.



Alrededor de la famosa *Plaza Machado* han abierto sus puertas varios restaurantes que ofrecen un amplio menú al comensal. La música... no falta en el lugar.




La famosa *Copa de Leche*, en pleno *Malecón*, aún abre sus puertas los fines de semana. Es un lugar de gratuitos recuerdos para varias generaciones.

Lo mismo hacen los hoteleros y los prestadores de servicios quienes están haciendo lo suyo con miras a proyectar Mazatlán a nivel internacional, aprovechando el escaparate que tendrán al fungir como anfitriones de esta feria internacional.

Mujer y Poder estuvo el mes pasado en el puerto y quedamos gratamente impresionadas con el movimiento que se observa y sobre todo por el espectacular *Centro Histórico* que después de cinco meses de trabajos de remodelación ha quedado listo para brillar. Imponentes lucen las antiguas casonas de principios del siglo XIX que fueron convertidas en galerías, centros culturales, pequeños hoteles, restaurantes, cafeterías, neverías, tiendas artesanales.

La iluminación de las calles es impresionante y relajante. Una muy grata experiencia lo

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



constituye caminar por el lugar desde el Malecón hasta la Plaza Machado y de ahí... al famoso Teatro Angela Peralta, inaugurado en 1874 y desde 1990 declarado Patrimonio Histórico de la Nación. El Teatro, que durante varios lustros estuvo en total abandono hoy cuenta con vida propia; abundan los eventos culturales: ópera, conciertos, ballet, recitales y muchas más manifestaciones artísticas.

Sin duda, durante el *Tianguis Turístico 2018*, el visitante quedará asombrado con encontrar algo más que bellas playas en Mazatlán. Y para muestra les compartimos estas fotografías. Espectacular ¿no?



Sin duda hay vistas espectaculares del mar en Mazatlán pero... no solo eso es el atractivo del puerto.

Agradecemos al Sergio Pelayo y a Raúl Alvirde Maya, directores de *Hotel Royal Villas* y *Ocean View*, las atenciones brindadas a *Mujer y Poder* durante nuestra estancia en el puerto.

Fotos Exclusivas de *Mujer y Poder*



El andador quedó de primera como puede apreciarse en la gráfica.

EL IMPARCIAL
DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

Suscríbete a nuestra EDICIÓN IMPRESA **DIGITAL**



En cualquier: **LUGAR**
MOMENTO
DISPOSITIVO



GH

Comunicate con nosotros: TEL. 259 47 80 y 259 47 00

Algo Huele Muy Mal en el Registro Civil de Sonora

***Mujer y Poder**

Aunque sea difícil de creer -por el publicitado discurso oficial de pulcritud hacendaria-, en la *Primera Oficialía del Registro Civil de Hermosillo* -y que es práctica común en otras dependencias del Estado- no se expiden comprobantes legales de pago por los servicios que se prestan y que los ciudadanos pagan, pero que, así, no son deducibles fiscalmente.

A cambio del pago en esa oficialía, se les extiende un documento que no cubre los requisitos de una nota de remisión.... ni siquiera de un *ticket* pues no cuenta con número de folio, ni el debido llenado de los datos con las formalidades fiscales.

Aunque parezca increíble, el recibo está hecho a mano -como en los pueblos-, violando toda la normatividad hacendaria y en perjuicio de los derechos de comprobación de pago a favor del ciudadano. Y, desde luego del debido ingreso a las arcas públicas.

La misma funcionaria que recibe a quienes acuden a realizar alguna inscripción, en la citada oficialía de Hermosillo, es la que cobra el servicio, sin caja ni factura de por medio, ni sello ni control digital para la correcta fiscalización. A la antigüita.

El mes de Mayo pasado, la *Directora General del Registro Civil*, Martha Julissa Bojórquez, denunció ante la *Fiscalía Anticorrupción del Estado* un fraude de más de cuatro millones de pesos por faltante de ingresos en relación con los servicios prestados por la dependencia.

Pero, por lo visto la precariedad de los sistemas de control y de pago de esos servicios... ¡increíblemente continúa y permite la facilidad del desvío de recurso! ¿Quién lleva el control de lo que ingresa ahí? ¿Quién controla los actos de corrupción que pueden presentarse? ¿A dónde van a parar los recursos que entran diariamente y que son bastante jugosos?



La *Directora General del Registro Civil* Julissa Bojórquez está obligada a poner orden en las oficialías del *Registro Civil del Estado*.

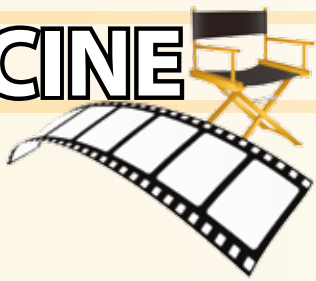
CANTIDAD	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FOR LA INSCRIPCION DE...		
	ACTOS DEL ESTADO CIVIL...		
	OTROS SERVICIOS...		
	FOR INSCRIPCION DE ACTAS...		
	EXPOSICION DE ACTAS...		
	LABOR JURISDICCIONAL...		
	EXPOSICION EN LINEA...		
	AMBITACIONES...		
	EXTRACCIONES...		
	SERVICIO DE...		
	IDENTIFICACION...		
	ACTIVACION...		
	TOTAL		1,381.00

Aunque Usted no lo pueda creer, aquí está la prueba documental. La persona enviada a realizar éste pago nos informó que tuvo que insistirle a la funcionaria (sin gafete y negándose a proporcionar su nombre), para que el documento del pago fuera, al menos, firmado por la Directora de la oficina (como dice al calce del "recibo" que debe haberse). Pero, de mala gana... ¡ella misma lo rubricó!

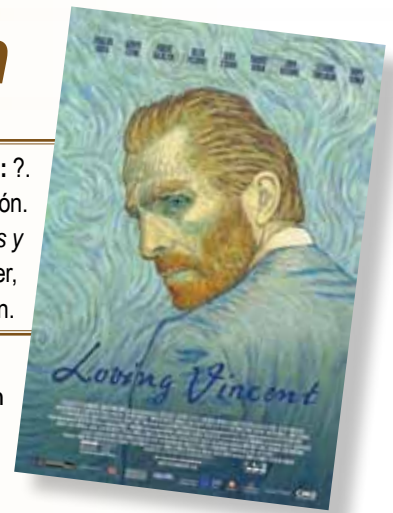
Por si lo anterior fuera poco, que no lo es, el costo de la inscripción de un divorcio es de \$1,381 pesos, que contrasta con los apenas 90 pesos del resto de los registros, pese a que el trabajo de inscripción en el Registro es el mismo, lo que se constituye en una discriminación inaceptable.

¿Quién atiende esta denuncia?

En vez de un comprobante oficial de pago, ésta oficina del *Registro Civil de Hermosillo* expide recibos sin ninguna validez. Mientras, la gobernadora habla de pulcritud hacendaria en su gobierno. Nota: el nombre del solicitante fue borrado por razones obvias.



Cartas a Van Gogh



Dirección: Dorota Kobiela. **Guión:** ?.
Título original: *Loving Vincent*. **Género:** Animación.
Origen: Reino Unido. **Año:** 2017. **Distribuidora:** Breakthru Films y Trademark Films. **Elenco:** Helen McCrory, Saoirse Ronan, Aidan Turner, Eleanor Tomlinson, Chris O'Dowd, Douglas Booth, Jerome Flynn.

***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

La vida del artista está rodeada de misterios. Enigmas que todos deseamos desentrañar para, con suerte, comprender al genio detrás de la obra.

Lo que no entendemos es que la mayoría del tiempo ni el mismo ejecutante parece conocer las respuestas a sus propias interrogantes. Aún después de su muerte, el espectador intenta encontrar el sentido de lo que dejó atrás su creador, incluso en nuestra búsqueda desesperada indagamos en lo poco que dejó en el mundo, su arte, las vivencias que compartió, incluso las cartas que envió...

Armand Roulin es encomendado por su padre, el cartero del pueblo, para que le haga llegar a Theo Van Gogh una carta que Vincent Van Gogh, su hermano, le escribió días antes de morir.

El joven apático a la encomienda accede a cumplir esa entrega. Esta travesía -la cual para Armand comenzó como una simple comisión postal-, se convertirá en una búsqueda desesperada por la verdad sobre la muerte del excéntrico y famoso pintor.

Se topará con varias personas que lo llevarán a otras creando una cadena de pistas. Sin embargo, éstas en ocasiones lo dejarán más

perdido en su averiguación; aún así, Van Gogh ya está muerto ¿qué ganará él al descubrir la verdad? ¿qué es lo que realmente desea encontrar Armand?

"Impactante", "deleite visual", "nada antes visto", son muchos de los adjetivos que se le han dado a este filme en el que trabajaron cerca de 100 artistas y en donde se necesitaron más de 65,000 fotogramas para hacerla realidad.

Un trabajo titánico de siete años de dedicación que devinieron en una obra maestra que nos muestra una nueva forma de expresión del séptimo arte.



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores.** Comunicóloga egresada de la Universidad de Sonora. Correo: jimena.mendozaf@gmail.com

Efemérides

de Don Gilberto



Se conmemora este mes el natalicio de quien sería el cantante internacional Dr. Alfonso Ortiz Tirado (24 de enero de 1894). Cada año el Instituto Sonorense de Cultura organiza el "Festival Alfonso Ortiz Tirado" o "FAOT" en su honor. Este año se celebrará del 20 al 28 de este mes, donde intervendrán músicos de talla internacional.

¿Sabías que...?

Este mes se conmemora el aniversario de instituciones reconocidas en nuestro Estado:

*El primero de enero de 1889 Don Ramón Corral, Gobernador interino, establece el Colegio de Sonora. En 1946 quedó instituida la *Fundación Esposos Rodríguez* y, en 1958, el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

*Del mismo modo en este mes fue inaugurado en Hermosillo el *Banco de Sonora*, siendo su gerente don Max. Müller (10 de enero de 1898) y se creó la *Dirección General de Educación* que funcionó durante más de 60 años, actualmente tiene la categoría de Secretaría de Estado (23 de enero de 1912).

*Por otro lado, el siete de enero recordamos el fallecimiento del compositor Rodolfo Campodónico, autor de *Club Verde* y de muchas otras piezas preciosas (1926).

*Asimismo conmemoramos el natalicio de Plutarco Elías Calles, uno de los grandes caudillos sonorenses de la revolución de 1913 que derrocó al general Victoriano Huerta de la Presidencia de la República (27 de enero de 1877).

***Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

El Día de Año Nuevo y Otros Cuentos Maravillosos

Autor: Vladimir Odoievski. **Editorial:** Nevsky Prospects.

Año de ésta edición: 2010. **Colección:** Narrativa. **Idioma:** Español.

*Rafael Antonio Vidales

El calificativo de maravillosos referido a ésta colección de ocho relatos, se refiere a su acepción de fenómeno y de asombro, de misticismo, ocultación y misterio, tanto como en el sentido de admiración o regocijo.

Son unas joyas del relato breve y que vienen a ser, como género, una anticipación literaria tal y como lo es en sus contenidos. Porque en la época del autor (1803-1869) la extensión y la novelística eran la regla.

En el cuento *El Día de Año Nuevo*, nos cuestionaremos hacia dónde vamos en realidad cada año que pasa; es el relato de dos jóvenes que se reúnen cada vez en esa fecha solo para darse cuenta que sus vidas han ido pasando de la rebeldía al conformismo, a la adaptación a la vida burguesa y cómoda de su entorno.

Pero igual el lector se preguntará en qué sentido camina su vida (en su propia circunstancia); en qué diferencia existe, si es que la hay, entre el punto de partida convencional de un día a exactamente un año después; en a qué ha renunciado y a qué se ha acomodado...usted mismo, y donde tal vez vayan cabiendo cada vez menos sus sueños.

Excelente lectura más allá de los propósitos habituales de dejar -junto al año viejo- los malos hábitos para intentar sustituirlos por mejores actividades. Pero ¿qué decir de lo que éramos y en lo que nos hemos ido convirtiendo?. Esta lectura le despejará algunas dudas, aunque no termina como el lector pudiera imaginárselo en un principio (como todo buen cuento).

Pero también el resto de los relatos de éste príncipe del zarismo ruso, literato, artista, filósofo, alquimista, son sorprendentes: aquel donde una aldea completa cabe dentro de una cajita de

tabaco (¿Un incipiente Macondo de los *Cien Años de Soledad*, de García Márquez?); y en otro de ellos, *El Año 4338* (¿Un anticipo de 1984 de Orwell?) en que nuevas energías y objetos voladores hacen más cómoda la vida de los seres humanos. En éste se vislumbra con claridad nuestra época de los blogs en la Internet (¡Increíble!), cuando mediante los periódicos avanzados se realiza algo parecido.

La *Ciudad Sin Nombre* describe, a su vez, a nuestra Sociedad sin rostro actual, donde el interés personal predomina en un extremo del bienestar ajeno al otro de la necesidad, y presagia un final inconveniente para todos.

Pero también *El Artista*, *La Martingala*, o *El Muerto Viviente*, no tienen desperdicio; y que al igual que el resto de la colección están perfectamente bien escritos.

Deléitese con éste libro, estimado lector, y empiece así Enero con una reflexión más allá de la habitual, tal como lo hizo éste autor hace más de siglo y medio -cuando la moda para iniciar el Año Nuevo era simplemente renovarse el guardarropa- más allá de cualquier otro compromiso. ¿Como el que intentarán acaso los todavía jóvenes protagonistas en su *El Día de Año Nuevo*?. Tendrá usted que leerlo para saberlo.

Este libro podría lograr que el lector cambiara sus promesas incumplidas, de dejar sus malos hábitos éste Año Nuevo, por ir tras los sueños que dejó olvidados.



Agradecemos el patrocinio de esta sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego en apoyo a la difusión cultural de Mujer y Poder



Freya Stark

“Despertar completamente sola en una ciudad extraña es una de las sensaciones más agradables que existen.” Escribió nuestra heroína de hoy, ésta eterna viajera, escritora y exploradora.

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

Fue una mujer que tuvo el valor de luchar por sus sueños, aunque ella misma no sabía con claridad que es lo que buscaba, lo cual es más común de lo que uno cree cuando, como en el ejemplo de Freya Stark, tuvo de enfrentarse primero a la discriminación de principios del siglo XX por su condición de mujer, para enseguida intentar vivir como quisiese, seguir sus anhelos y sus sueños y, al mismo tiempo, luchar contra sus enfermedades, superar las secuelas de un grave accidente, y soportar un entorno familiar adverso desde su adolescencia.

Sus padres, Flora y Robert, bautizaron con el nombre de la diosa escandinava del amor, la belleza y la fertilidad a su hija nacida el 31 de Enero de 1893, en París, aunque la familia tuvo a diversas ciudades europeas como domicilio a lo largo de la infancia de Freya. “Mis padres -diría luego ella- viajaban por toda Europa con absoluta despreocupación; la consideraban en su conjunto como un lugar por el cual desplazarse”, aunque se lamentaba de no poder ir a la misma escuela -ella y su hermana Vera- como los otros niños de su edad.

Desde pequeña mostró su facilidad y empeño para aprender otros idiomas, aparte de su inglés de cuna: alemán que le enseñó su abuela así como francés, e italiano. Y más adelante el español, el árabe y el persa. Y durante la *Primera Guerra Mundial* estudió Historia en Londres y en la *Escuela de Estudios Orientales y Africanos*, hasta dominar nueve idiomas y trabajó para la *Cruz Roja* en Italia al tiempo que se especializara en la cultura nórdica y en el alpinismo.

En 1905, a sus doce años de edad, durante una visita en una fábrica su largo cabello quedó atrapado en el sistema giratorio de una máquina que arrastró a Freya, siendo liberada, pero durante unos días estuvo al borde de la muerte y más adelante tuvo que someterse a distintas operaciones para tratar reconstruir su rostro que había quedado desfigurado: “La gente necesita mucho tiempo para acostumbrarse a mi fealdad”, escribió.

Tras estudiar literatura clásica, y todas las obras publicadas por exploradores del Medio Oriente, en 1927, a los 34 años se embarcó con destino a Damasco, en Siria, para estudiar a los drusos y entrevistar al líder espiritual de esa extraña comunidad; de ahí, rumbo a Beirut junto con una amiga. Viajó por el Oriente Medio, buscó y encontró el Valle de la Secta de los Asesinos y la fortaleza de Alamut. La zona donde vivían, Líbano y Siria, se encontraba en ese entonces bajo la ocupación francesa.

Freya estudió a fondo el Corán, viajó sola a Persia, donde cartografió la región y corrigió errores en los mapas del Gobierno Británico. En 1931 descubrió para Europa el castillo de Lamiaser, en el valle de Shahrud; y siempre intrépida, inteligente y tenaz, siguió viajando, fotografiando y tomando notas durante casi toda su vida. Sus experiencias y su valor fueron



A los nueve años leyó *Las Mil y Una Noches*, y así empezó su sueño -que hizo realidad- de viajar a esas lejanas tierras del Oriente... y a muchas más.

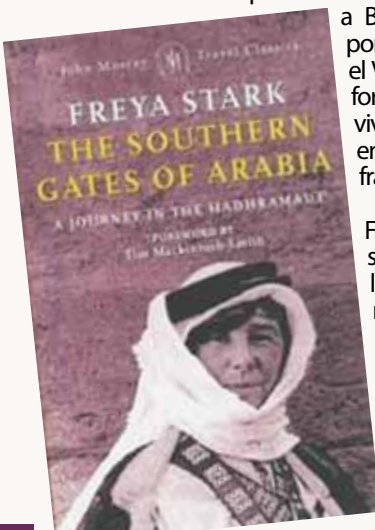
utilizados por el Gobierno Británico: durante la *II Guerra Mundial*, fue enviada como espía a organizar una red de inteligencia para evitar que los árabes apoyaran a Hitler; y en 1953 le concedieron la *Cruz del Imperio Británico* y fue nombrada *Dama del Imperio* en 1972. Estuvo en El Cairo, Adén, el puerto de Yemen y luego en Irak. En El Cairo fundó una especie de sociedad antinazi llamada *Brotherhood of Freedom*.

En 1950 se casó con un diplomático y vivió en el Caribe, pero el matrimonio terminó y se fue a Turquía para desde ahí seguir los pasos de Alejandro Magno en Asia. A estas alturas ya había editado una treintena de libros, la mayoría sobre sus peripecias por los países que visitó. Con más de 70 años de edad viajó a China y a Camboya; y tenía 81 años cuando alcanzó las montañas del Himalaya a lomo de una mula. Después conoció Yemen, China, Afganistán, Camboya, Nepal y casi toda Europa.

Murió en su casa de Italia a los cien años ostentando el rango de *Dama del Imperio Británico*.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: araccelli222@yahoo.com.mx



La Piedra Angular

*Tomás Herrera

Siempre hay una “piedra angular en todo lo que hacemos”. Una primera (primarii lapidis) la cual se convierte en punto de partida y referencia de todas las demás. Y una segunda, la “cuña” o refuerzo para dar seguridad y belleza a la obra terminada.

A esta metáfora creo que no está nada mal hacerle un guiño al tiempo de días, semanas, y meses que presumen construirán nuestro pedacito de siglo XXI dentro del 2018.

John Herschel, matemático inglés del siglo XIX decía que “el respeto hacia uno mismo era la piedra angular de toda virtud”.

¡Canijo el amigo. Ah hijuela...! Aparte de sumar y restar, también sabía pensar y adentrarse en el escabroso tema de la “virtud”... que lo podríamos encajar en términos modernos como: “carácter” o “personalidad”... Eso que “nos puede definir” como “únicos”, no sé si como virtuosos, pero sí como encantadores... capaces de “encantar” y dejar huella.

Al año 2018, lo queremos llamar: “el año del carácter” porque será un tiempo de fuertes decisiones sobre las que recaerá el desenlace de nuestro pueblo para los próximos seis años.

Los mexicanos hemos sufrimos durante siglos la enfermedad de “los agachados”... Unos pocos hacen lo que les da la gana sobre los muchos, porque esos muchos padecemos el hábito de “los agachados”, con mentalidad “feudal”... Consentimos que el “patrón” haga lo que quiere con nosotros hasta lograr (por ejemplo) que el voto ciudadano sea producto “de su voluntad” no de nuestra libertad.

Nuestra piedra angular, como en toda estructura, es ese toque de autoridad que le da fuerza al resto de lo que somos, y que nadie debe de poner en duda.

En un concierto del grupo Irlandés U2 en el *Estadio del Real Madrid*, al que asistimos acompañados de un gran amigo sonoreño, José Arturo Lizárraga, del Sahuraro, escuchamos entre canción y canción, una frase de Bono, su solista, que nos causó conmoción: “Ser uno, ser único es cosa grande; pero luchar porque los otros respeten el derecho propio, es aún mucho más grande”.

Así es ser “piedra angular”... a veces la que desechan los constructores, por necios, por envidia, como dice la Biblia (1 Pedro 2,7ss). Por eso, el gran celo de los constructores inteligentes de catedrales, colegiadas y abadías del siglo XIV y XV en buscar siempre “la mejor piedra” la piedra angular, y preservar los secretos de esa búsqueda para que su naciente arte gótico se viera como la hazaña más grandiosas de la sabiduría. Cada quien tenía su firma personal. Los que han visitados alguno de estos majestuosos edificios saben que La Cruz Latina que configura la mayoría de estos impresionantes templos cristianos culmina en una piedra angular que da seguridad a la fuerza del arco, la aguja, la cúpula.

La Cruz en el suelo recuerda el esfuerzo y el carácter de los que perseveran por conseguir algo grande. Y la piedra, la *cuña angular*, permite que todo resulte seguro y se contemple grandioso... algo así como la resurrección del esfuerzo... de ser uno mismo, de no ser vencido.

No es fácil para el mexicano ser “piedra angular” de nosotros mismos... pero no imposible... y ese puede ser un gran reto a lo largo de todo el año 2018.

Nota: les recomiendo que lean el libro “los pilares de la tierra” de Ken Follett.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones.
Presidente de la *Fundación CREES*.
Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com



Matera, Italia...

*Mujer y Poder



Más de 150 iglesias rupestres hay en el poblado, con gran riqueza cultural.

Es una de las ciudades más antiguas del mundo. Se dice que fue fundada por los romanos en el siglo III a.c. Visitarla es una experiencia fascinante.

Es... ¡Matera! Una ciudad impactante, llena de historia, ubicada en el sur de Italia, que tiene como principal atractivo la "ciudad de piedra", donde, abandonadas, se aprecian las casas excavadas en roca donde tuvieron lugar los primeros asentamientos humanos.

Conocer Matera es remontarse al pasado, donde las comunidades ocuparon las cuevas naturales, moldeándolas a sus propias exigencias de vivienda y que hoy son un testimonio de la forma de vida de los primeros moradores del lugar.



Caminar por el centro de la nueva ciudad de Matera es también un atractivo porque abundan las galerías de arte, las cafeterías y los restaurantes.

Declarado *Patrimonio de la Humanidad* desde 1993 por la UNESCO, Matera dejó de ser considerada como "símbolo de miseria" para convertirse en un gran testimonio de lo que fue el pasado: la vida sin servicios en cuyas cuevas donde convivían humanos y animales, en la penumbra y en la promiscuidad, lo que hizo que en el año de 1953 a 1960 el lugar fuera evacuado y las 350 familias que ahí residían fueran reubicadas en otras áreas de la ciudad.

El lugar es impresionante y por ello mismo ha servido de escenario para varias películas de la época, entre ellas -la más famosa- *La Pasión*



Algunas cuevas se han adaptado para mostrar esculturas de artistas locales. Es una grata experiencia entrar a ellas.



Algunas de las cuevas fueron convertidas en restaurantes respetando las condiciones. La piedra blanca caliza es hermosa. No necesita mayor decoración.

Hasta finales de los años ochenta, esta zona estaba considerada como pobre, puesto que estas casas eran, y en la mayor parte siguen siéndolo, inhabitables. La actual administración local, sin embargo, se ha orientado más hacia el turismo, y ha promovido la regeneración de los *sassi* con la ayuda de la Unión Europea, el gobierno, la Unesco y Hollywood. Hoy hay muchos negocios prósperos, pubs y hoteles.



Escenarios impactantes se encuentran por toda la ciudad. En cada esquina hay un lugar para admirar.

Fotos Exclusivas de Mujer y Poder

La Ciudad de Piedra



Matera es una de las ciudades más antiguas y lugar donde la gente puede presumir de estar viviendo aún en las mismas casas que sus antepasados de hace 9.000 años.

de Cristo de Mel Gibson, cuyas fotografías adornan varios de los lugares turísticos de la nueva ciudad.

Mujer y Poder pudo entrar a varias de las iglesias, restaurantes y hoteles que se han convertido en verdaderas galerías de arte por los frescos que permanecen cuidados con esmero.

Hay un extraordinario patrimonio artístico, legado de las antiguas comunidades, de diferentes culturas y rituales. Las iglesias rupestres abundan en cuevas excavadas en diversas partes de la montaña.

Toda una experiencia visitar esta hermosa y antigua ciudad. *Mujer y Poder* comparte estas fotos para que los lectores puedan apreciar esta grandeza.



El turismo ha traído recursos a los habitantes. Quien visita Matera queda enamorado del lugar.



Un bello contraste de la naturaleza vegetal con el área rocosa de Matera.

Concientización y Prevención de la Violencia de Género



*Mujer y Poder

Prevenir, dice el dicho, es mejor que remediar. De ahí que el *Instituto Sonorense de la Mujer*, en atención a las recomendaciones de la *Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres* (la CONAVIM) diseñó e implementó -desde mediados del año pasado- una exitosa campaña publicitaria para avanzar aquí en Sonora en la cultura del respeto a los derechos humanos, particularmente de las mujeres.

Lo anterior, desde luego paralelamente con las instancias encargadas de aplicar la ley a quien atente en contra del ellas, de nosotras.

La CONAVIM es un órgano desconcentrado de la *Secretaría de Gobernación*, una *Unidad de Género* de la dependencia, para diseñar la política nacional de promoción de la defensa de la mujer erradicando la violencia en su contra, coordinando las acciones del gobierno federal con los demás niveles de gobierno y organismos civiles en contra de la discriminación contra mujeres y niñas así como en pro de un clima laboral en que prevalezcan los derechos humanos, la no-discriminación y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Y en esa tesitura se inscribe el programa permanente de prevención y de concientización mediante creativas imágenes y textos alusivos a esos fines.

La campaña es permanente, como una fórmula de no quitar el dedo del renglón del tema, para que vaya generando una idea afín en contra de la violencia -particularmente de género, pero que permea en todos

los demás ámbitos- y del respeto a todas las formas y expresiones femeninas. Y las imágenes publicitarias se han venido exponiendo a lo largo de los últimos meses de manera inteligente para abarcar las diferentes situaciones de nuestras mujeres en la sociedad, en el trabajo, en su personalidad, en su condición y circunstancia, dejando memoria de cada una de ellas. Y para éste año nuevo se espera una página más al respecto porque jamás sobraré la insistencia.

Y, ciertamente, todos recordamos varias de las imágenes que aquí reproducimos y que estuvieron en espectaculares, videos, fotografías, notas periodísticas en medios de comunicación, y en la redes sociales (*#MujeresSeguras*). Pero el programa también incluyó visitas del ISM a comunidades, escuelas, mercados y parques entregando volantes, trípticos, y pegado de posters para la más extensa difusión de la información.

Sin duda que ésta campaña publicitaria no es ningún gasto de promoción política, ni mucho menos, sino una magnífica inversión pública a favor de la paz y que continuará con novedades éste 2018.



¿Epitafio o Epígrafe?

Escribamos la línea que describa lo que añoramos para el 2018.
Un epígrafe positivo para el inicio del Nuevo Año.

***David Abraham Ruiz Ruiz**

Saber cerrar ciclos, es uno de los detalles más descuidados que tenemos. Como escribía Octavio Paz en su *Laberinto de la Soledad*, la muerte tiene que ser reflejo de la vida, y si tu muerte no lo ha sido, es porque has tenido una vida que no te correspondía. El epitafio es la inscripción grabada en tu lápida; es la frase que la gente leerá cada que vea tu sepultura. Es la cita para acabar, la que marca tu final; la conclusión de algo fatídico, porque la vida puede ser fatídica, o de algo asombroso, que igualmente la vida puede tornarse así en tantos instantes.

Tantas frases que se tendrían que destinar para el 2017, tantos epitafios que aplicarían tan bien para el año que desvanece, que fallece porque la naturaleza así lo marca, y ante esto hay muy poco que hacer. Bien en Francia usarían alguna cita con respecto a las elecciones, a la victoria en la segunda vuelta de Macron contra la candidata de ultraderecha *Marine Le Pen*, lo cual significó no hundirse un poco más sobre el populismo. O si nos vamos con Estados Unidos y la controversia en la *Casa Blanca* con respecto a si Rusia intervino o no en su proceso democrático, junto con un personaje que ha sido el antagonista favorito de todos los medios de comunicación. El atentado terrorista en Barcelona, el horror diseminándose, pareciese que esta clase de ataques nunca tendrán un final.

Y para México... habría demasiados epitafios destinados a tantas causas: al espionaje, a un sistema de defraudación como el reportaje de *Animal Político* "La Estafa Maestra", el terremoto y la noble y jactanciosa respuesta de los mexicanos por solidarizarse. O bien alguno para los dedazos, para las venideras campañas políticas, para el financiamiento público de las elecciones; ¿qué sucederá con el salario mínimo? ¿Es realmente el final del tratado de libre comercio? El año con mayor nivel de inflación en un buen tiempo.

Pero también se presenta el caso de los epígrafes. Un epígrafe es, al contrario de un epitafio, la frase al comienzo de un escrito que sugiere su contenido, o trata de entonarte en la idea que ha inspirado todo lo que se viene. Es el inicio, y dicho inicio deja la posibilidad a tantos escenarios que debiesen tenernos emocionados. Por más dichoso que sea lo vivido, siempre una página en blanco con expectativa de ser llenada tiene que representar una motivación para que el futuro sea más brillante que el pasado.

El 2018 lleva consigo muchos retos para un país, una economía y los ciudadanos. El plano social tendremos que continuar con esa lucha, que a veces aparenta ser interminable, por defender nuestros derechos, por combatir la indiferencia, la desigualdad, y la nula oportunidad para salir adelante. Nuestras instituciones jamás acabarán por funcionar si es que no estamos presionando a políticos, empresarios, prensa y figuras públicas.



Se vendrá la definición de nuestros tratados comerciales, de quién ocupará esa silla endemoniada en *Los Pinos*, si habrá otro río de fatigas que cruzar. Debemos estar muy pendientes de aquello que se avecina para nuestro país, las nuevas propuestas, los resultados de las reformas. Estar atentos al nuevo gobernador del Banco de México, no sacar el dedo del renglón cuando un caso de corrupción se revele. Los medios de comunicación se deben al pueblo y a la verdad, no al poder, ojalá en 2018 se comprenda.

Y, en el plano individual, ¿qué nos resta? No demos nada por garantizado, planeemos y tengamos margen para la sorpresa, tanto en el plano positivo como en el negativo. Tengamos en cuenta que las cosas pueden salir mal, y a partir de eso reforzarnos con coraje, gente y principios a los cuales aferrarse, nunca olvidar quién eres. Nuestro tiempo es tan limitado que no vale la pena pasar mucho tiempo enojado, ser insensato, o querer culpar a todos los demás por las falencias que existen.

Depende de la perspectiva, del epitafio que quieras darle al 2017, a qué quieras enfocar lo que este año ha sido. Describirlo en una frase es complejo, pero ello es bueno, significa que hay demasiado por contar dentro de esos 365 días. Démosle el sentido que creamos ideal.

Y del epígrafe, igual. Hagamos desde ya esa frase, escribamos la línea que describa lo que añoramos para 2018. Muchas cosas pasan en medio de tus deseos, pero bien por algún lado tenemos que empezar, así que empecemos con eso, con una frase, con un epígrafe, y ojalá el epitafio al final del 2018 sea equivalente al epígrafe que redactaremos con lágrimas de júbilo y pasión desorbitante.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Ocupación: Estudiante de la licenciatura en finanzas de la *Universidad de Sonora*.
Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

Francisco Santa Cruz Castro

Químico del Año del ISSSTESON



Francisco Santa Cruz Castro fue nominado como Químico del año 2017.

*Mujer y Poder

Durante una solemne ceremonia, realizada el pasado día 20 de Noviembre en el auditorio del *Centro Integral de la Atención a la Salud de la Unidad Sur del ISSSTESON*, la Dra. Erika Gastélum, en representación del Director General, Enrique Claussen Iberri, designó a Francisco Santa Cruz Castro como el *Químico del año 2017*.

Este mérito ha congratulado tanto al profesionista como a su familia. Particularmente a su padre, el conocido periodista Francisco Santa Cruz Meza, colaborador de *Mujer y Poder*.

Durante la ceremonia, el Dr. José Alberto Partida Aguirre, director del *Centro Integral de Atención a la Salud*, se refirió a la entrega y responsabilidad que ha demostrado el homenajeado para el mejor servicio de la institución.

Santa Cruz Castro ha servido al Instituto por más de quince años, a partir del año 2002, cuando fue invitado a colaborar en el Hospital del ISSSTESON en la ciudad de Guaymas, como Jefe de Laboratorio. Ha

sido Químico responsable del turno de jornada acumulada, y a la par ingresó a la *Unidad de Comunicación Social* del Instituto como encargado de imagen, monitoreo y miembro del *Sistema de Gestión de la Calidad*, contribuyendo en la creación del *Código de Ética del ISSSTESON*. Posteriormente se encargó del diseño e imagen del nuevo logotipo del *Sistema de Gestión de Calidad*.

En el año 2004 formó parte del primer equipo de trabajo de la *Unidad de Vinculación y Seguimiento* encargándose de los asuntos internos, de la atención a quejas y sugerencias de los derechohabientes, y fue miembro fundador del *Sistema 01-800 Contacto* para la recepción de llamadas de los pacientes.

A su actividad laboral ha sumado la docencia, impartiendo materias de diseño gráfico, tipografía e imagen, diseño editorial, empaque y embalaje, imagen corporativa, y medios de comunicación en la CNCI de Hermosillo. Así como profesor de microbiología e inmunología en la *Escuela de la Salud de la UNIDEP*, en clase para estudiantes de la licenciatura en enfermería. E imparte clases también en el CECYTES.

El hoy galardonado fue también Coordinador de Laboratorio en el *Centro Médico Dr. Ignacio Chávez*, y primer jefe de laboratorio en el CIAS Sur para realizar el proyecto de instalación del *Laboratorio Clínico*, y creando el sistema de citas para toma de muestras, así como el proyecto general servicios y administración. Participó también en la convocatoria al *Premio a las Mejores Prácticas en la Administración Pública 2005*, con el Proyecto "*Centro de Información y Servicios*" (CIS) instalado en el *Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"*; creó el *Programa de Medicina Preventiva para Niños BUKISSSTESON*, y ha sido reconocido por diversas aportaciones al ISSSTESON.

Hoy en día, el Q.B. Francisco Santa Cruz funge como químico analista en el *Departamento de Examen General del ISSSTESON*, puesto que desempeña cumplidamente desde el año 2014 hasta la fecha.

Previamente a la distinción como *Químico del Año*, en abril pasado fue reconocido también por su trayectoria de 15 años de servicio para el ISSSTESON, en el cual ha desempeñado su vocación, en una agradecida entrega y como la mejor oportunidad de su vida.

Mujer y Poder tiene en su quehacer divulgar historias cotidianas de éxito como la aquí expuesta, como ejemplo del esfuerzo y desarrollo personal y profesional de tantos sonorenses. ¡Felicidades a él y a su familia y seres queridos!



Momentos después de recibir el reconocimiento, Francisco Santa Cruz posó con sus colegas y compañeros del ISSSTESON.

Violencia Contra las Mujeres

"El 33% de las mujeres en nuestro país ha experimentado violencia. 120 millones de niñas en el mundo han sido forzadas a tener relaciones sexuales."

***Adela Gil Rocha**

Ante una educación machista como la que existe en nuestro país, y en varias partes del mundo, consideramos que debemos levantar la voz y no permitir que esto continúe. Y hacer que nuestras palabras sean escuchadas.

Cuando las mujeres ya hemos sentido golpes, e insultos de un hombre prepotente, abusivo, que descarga sus frustraciones y complejos, el dolor del golpe tal vez no sea lo que más nos duela, sino ver transformado a un ser que en algún momento nos juró amor y que se atrevió a separar las palabras de los hechos.

Existen varias clases de violencia y en muchas de ellas caemos, justificando conductas con ese supuesto amor que nos hace cegarnos y no ver la realidad de lo que nos pasa.

Abuso sexual, económico, de palabras, permiso para que otros abusen de nosotras, trata de personas, venta de niños, golpes y maltrato. En nuestro país, cada cuatro horas muere una mujer por esta causa. Estos son temas de por sí delicados que todos sabemos, y que nos horroriza que esto suceda diariamente.

Conversando con nuestra amiga Esther Orduña, comentó que estos temas a profundidad en este momento los están tocando en una novela que se llama "Las Malcriadas", que transmite TV. Azteca y que ella tiene una gran amistad con uno de los actores. Nos propuso conversar con él y escuchar su punto de vista como hombre y como actor de la novela, cosa que hicimos: localizamos al actor Carlos Álvarez y con una gran disposición y entrega, nos comentó lo siguiente:

"Todos somos nacidos de una Mujer; partiendo de esta premisa, me atrevo a decir que es un tema que a todos nos compete y sobre el cual es urgente tomar cartas en el asunto. ¿De dónde viene, por qué surge y se desarrolla, incrustándose tan fuertemente en nuestra sociedad, hablando de México particularmente? Considero que la razón de dicho problema se encuentra en nuestros orígenes como comunidad, pues provenimos de una sociedad machista en la cual el rol de la mujer en la familia ha sido históricamente el de una "servidora" del hombre, mientras que este ha sido considerado como el "proveedor" y, por esta misma razón el que debe ser atendido por obligación dentro y fuera de casa. De este modo, inconscientemente, los hombres consideramos a la mujer como un objeto cuyo deber es "servirnos", carente de opinión y sin ninguna relevancia en las decisiones a tomar en el hogar y en la sociedad. Así, aunque de palabra se le defina a la mujer como algo querido y respetado, en los hechos no sucede así ya que los seres humanos aprendemos de lo que observamos y lo repetimos a lo largo de nuestras vidas", manifestó.

Expresó que aunque se nos diga que la Mujer es lo más valioso "si en la práctica, durante la vida cotidiana, observamos una serie de conductas "Machistas" o que corresponden a una cultura, digamos "Patriarcal", esto es lo que quedará impregnado en nuestro ser y definirá nuestra conducta al crecer y establecer una relación de pareja o una "Familia". Esto, además de nuestra conducta en la convivencia con las mujeres en general en nuestra vida cotidiana", dijo.

Considera que el hecho de que tengamos esta herencia no quiere decir que no podamos hacer nada al respecto sino que por el contrario, debemos tomar diversas acciones para hacer que esta conducta cambie y se trate a la mujer con el respeto que merece.

El actor Carlos Álvarez, en la telenovela *Las Malcriadas*, contribuye a la erradicación de la violencia hacia las mujeres.



Nos externó su crítica por la nula atención de las autoridades en este tema, sobre todo en las oficinas del Ministerio Público donde, dijo, se hace caso omiso de las denuncias que a diario se presentan ante los órganos encargados de la procuración de justicia. Así, expresó, "observamos cómo a diario se ejerce la "Violencia contra la mujer", la desaparición forzada, la "Trata de blancas", etc... Esto lo vemos reflejado muy atinadamente en la Serie "Las Malcriadas", en donde recientemente he participado como Actor, con un personaje por demás "Violento" contra la Mujer, el "Comandante Magaña"; quien ya ni siquiera piensa en su conducta, sino que simplemente se sitúa según el pago o soborno que recibe por acallar o perpetrar diversos crímenes".

Comenta que es urgente tratar el tema con las nuevas generaciones y predicar con el ejemplo, a través de nuestra conducta diaria, en el hogar y en la calle, cada vez que nos cruzamos en nuestro camino con aquellas y aquellos que son nuestros iguales y merecen todo nuestro respeto.

Agradecemos a este destacado actor su participación en esto que es urgente, y hay siempre que recordar que "De un grito sigue un golpe, De un golpe... sigue un asesinato".



***Adela Gil Rocha.** Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.

Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx



Gracias
POR HACER
LA NAVIDAD DELICIOSA



SIENTE EL SABOR

HAZ DEPORTE. HOLA 01800 1704 8830
Toda la información está sujeta a cambios sin previo aviso. © 2017 The Coca-Cola Company. All rights reserved. "Coca-Cola" and "Coca-Cola" are trademarks of The Coca-Cola Company.



tv azteca sonora

HECHOS
CON
SOLEDAD
DURAZO

aztecahermosillo

www.aztecasonora.com

Vida y Felicidad Para el Año Nuevo



**Dr. Raúl Martín Cabañas*

Estimadas(os) lectores está por demás decir que con este mes reiniciamos un nuevo año, y tal y como lo hemos venido oyendo desde que tenemos uso de razón con nuestros padres y mayores siendo el primer mes, los anhelos y buenos deseos son los saludos cotidianos en todo lugar, donde renacen y tenemos la intensión (al menos) de que ahora sí se cumplan los planes pendientes, que en lo que hacemos nos vaya mejor, tengamos salud y ser felices.

Este último deseo se percibe en ocasiones como la necesidad imperativa con que se pretende medir el sentido de bienestar de una persona ya sea en su interior, sus logros personales, trabajo o con la actitud de la "promesa" consiente e inconsciente de vivirla plenamente, planteando a la felicidad solo como el resultado del éxito en la realización de esas metas o/y cumplir con aquellas que aún quedaron pendientes en el año que ahora es pasado.

Nuestros planes de poder ser felices se basan frecuentemente y con razón, en confiar en lograr tener y mantener una buena salud, adquirir mayor economía (difícil en estos momentos) el bienestar social y familiar y el apoyo de la fe, todas ellas herramientas ideales y necesarias que prevalecen en nuestra mente para cumplir con lo que nos depara la vida durante este nuevo año.

Pero ¿que pasaría si éste año no fuera así? ¿Y si este fuera el último por vivir?

Permítanme hacerles este ejercicio mental, imaginario y cien por ciento no deseado para ustedes ni para nosotros (aquí digo "Dios guarde" o "toco madera") ¿Qué harían o desearían hacer si supieran que la muerte les tocará para acompañarla durante este año?.

Insistimos en que se trata de un planteamiento hipotético y solo para quienes leen este artículo, no para el escritor ni editores...

Lo más seguro es que como seres humanos sentiríamos una gran angustia y hasta terror al conocer el día y la forma de nuestro destino, ¿no creen?

Por ello es que Dios no nos dio esa capacidad de conocer nuestro futuro (discúlpeme las lectoras del tarot, horoscopistas y esas cosas); lo que sí nos brinda es la capacidad de planear, elegir, valorar y hacer lo posible con una buena actitud para ser felices día a día, y poder vivirlo como un día único de oportunidades (no como si fuera el último de vida pues sería sentir la tormentosa angustia y miedo, dándonos cuenta de que ese día no alcanzaría para todas las cosas querríamos hacer), así nuestro momento de felicidad inicia al despertar y saber que se cuenta con un cheque al portador de casi 84,000 segundos para vivirlos, (como lo señala un video de redes sociales), donde cada uno de esos segundos es muy valioso y habría que aprovecharlo.

Aprendamos a vivir día a día... y disfrutarlo.

Nadie sabe cuándo nuestro viaje terrenal llegará a su fin.

Solo que dichos segundos tienen la inconveniencia de no poder ser acumulables del día anterior ni se pueden abonar para el día siguiente, hay la necesidad temporalizada de utilizarlos y hacerlo de la mejor manera que creamos sería nuestro reto.

Con ello no queremos sonar pesimistas ante el futuro o los tantos buenos deseos, que como dijimos en estos días hemos recibido, no, pero vale detenernos un momento para reflexionar sobre esos segundos no renovables del día, que se nos dan para aprovecharlos en, como decimos al final, lo bueno de la *Vida que es la Vida misma*.

Dar y recibir el sentimiento y acto de amor a quienes nos rodean es la mejor manera de vivir la felicidad, de saborearla en cada momento aunque éste sea breve; la felicidad no debe ser propuesta de una meta sino más bien una manera de andar cada camino y destino. Claro, la vida es bella pero no decimos que sea fácil, siempre habrán obstáculos, pruebas y dolor a su lado, pero es parte de nuestro aprendizaje como seres peregrinos en el mundo, nuestro personal mundo.

Así, nuestra propuesta y deseo con el corazón y la razón es que para este nuevo ciclo numérico que se nos marca en el calendario, se logre vivir al menos igual o mejor que los meses y días pasados; que se elaboren y logren con la actitud y el esfuerzo todos los planes de vida que cada uno de nosotros, en el marco fisiológico de nuestra propia conciencia y posibilidad humana tenemos y que, si alguno de nosotros termina su camino terrenal durante este año, sea habiendo vivido y disfrutado plenamente la mayoría de esos segundos y momentos diarios con felicidad.

Lo mejor de la Vida: la Vida misma. ¡Feliz Año Nuevo!



**Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.); miembro del Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.) Correo: drmartinpain@yahoo.com Tel. 2 17 49 47 Cel. 6629 488475*

Cómo Iniciar con Alegría este Año 2018

Debemos cultivar la libertad de nuestra vida, dejar a un lado lo que no es necesario. Dejemos la dependencia a las cosas materiales, nada nos llevaremos, vivamos el momento, con las personas que están con nosotros, viendo con humildad y cariño todo lo que nos ofrecen. Si ellos no pueden dar más que compañía, ¿por qué tenemos que exigir, tal o cual trato? eso es su manera de querernos. Su acompañamiento fiel.

Disfrutemos una mañana fría con una taza de té o café, solo por el hecho de tener una taza caliente en nuestras manos, recordando cuan felices hemos sido, sin acompañamiento de amarguras, todo ser humano, tiene sufrimientos, lo cual a veces no los conocemos, pero los tiene.

Nos duele todo, y nadie nos entiende, nos quejamos y se enojan, nos movemos y lo hacemos lentamente, nuestra piel es flácida. Pensamos... que fea es la edad.

No, la edad no es fea. Hay que apreciar esos kilos de más, esas arrugas, que han vivido y dado tanta compañía; a esas manos con dolor, que acariciaron con amor, que acompañaron con un abrazo a tantas gentes; a esas piernas adoloridas y torpes que forjaron un futuro a nuestros seres queridos.

¿Qué tan difícil es valorarnos? ¿qué tan difícil es apreciar lo bello que tenemos? un cuerpo que ha sufrido y no tiene la lozanía de los 20 años, pues... ¡que caray! Ya no tenemos esa edad.

Pero lo que ocurre -pero no podemos verlo al no vivir en el ahora- es que estamos en lo mágico, en lo que queremos cambiar sin aceptarnos tal cual la persona adulta que somos, que ha vivido lo mejor que ha podido, y llegado a esta edad porque aún tenemos mucho por hacer, y sobre todo, mucho que entregar.

Los invitamos a que este año 2018 nos demos un espacio para hacer lo que nos gusta, amar a quienes nos rodean, dejar ir a los que no nos aprecian y contemplar el entorno con los ojos maravillosos del amor.

Amemos intensamente, y pensemos: "Si yo me fuera mañana, ¿qué es lo que haría hoy?". E iniciemos con esa pregunta el día a día, para llenar de calidad nuestra vida.

Con nuestros mejores deseos de que este año, les depare el amor que necesitan y sobre todo dense la oportunidad de amarse.

Los invitamos a que este año 2018, nos demos un espacio para hacer lo que nos gusta, amar a quienes nos rodean, dejar ir a los que no nos aprecian y contemplar el entorno con los ojos maravillosos del amor.

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Hemos pasado ya las fiestas decembrinas, hemos encontrado en ellas a nuestros familiares -nos gusten o no-, hemos compartido tiempo juntos, hemos comido tal vez demasiado pensando: "solo por hoy"; hemos dado un mil abrazos, unos con verdadero afecto, otros no tanto, y tal vez alguno forzado. Pero lo hemos pasado. Y eso es lo que realmente importa. Hemos vivido el hoy, hemos sentido todo en estas épocas de reunión y paz.

Pero... ¿qué nos espera para el año que viene? Tal vez... algo muy bueno si yo así lo decido, si yo así lo programo.

Ya hemos hablado mucho de lo que podemos llegar a hacer y tener si perdonamos, y sobre todo si nos perdonamos. Liberándonos de las ataduras, y prestándonos a vivir con calidad y dignidad.

Olvidando los egos, tanto sentimentales como económicos.

En este tiempo de violencia que estamos viviendo, en donde desconfiamos de todos, cerramos nuestra casa a piedra y lodo, por temor a los robos y a los asaltos, es cuando debemos de tomar en cuenta en quien sí puedo confiar.

En nuestra familia, en los que sí están con nosotros, dejando de sufrir por los que no tienen tiempo para vernos, que no se comunican, que no llaman, por tener tantas actividades. Perdemos tiempo y dejamos de atender a esas personas que dejan sus actividades para acompañarnos, para saber que necesito, para saber qué es lo que nos hace falta.



***Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatria. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Tel cons: 2 174947, tel: 66 22 565722. Correo: be.coma@hotmail.com

Qué y Quienes Somos

*C.P. Horacio J. Esquer Zubia

Antes que nada, piensen en que nuestra existencia, de todos y cada uno de nosotros, es el resultado de que entre millones y millones de células. Tan solo dos se encuentran y se juntan para considerarse el principio de una vida, en la cual los genes son capaces de formar un ser humano, tan perfecto que hasta se parece físicamente a sus antecesores.

Contamos, desde la concepción, con unos equipos mecánicos, eléctricos, químicos y sensoriales de una capacidad incalculable, que aun en esta actualidad tan tecnológicamente adelantada en todas las ramas del conocimiento, se considera imposible duplicarla, conduciendo indudablemente a la aceptación de la existencia de algo sobrenatural, como es un Dios mas allá de todo lo considerado natural. Esto es lo que han declarado grandes científicos de muchos países, que han dedicado muchos años de estudio en lo que es y contiene un GEN.

Se ha podido lograr que a partir de un huevo, o de un óvulo, se consiga "engendrar" un ser vivo, que sigue teniendo parecido y características de sus ancestros.

Cada uno de nosotros es un maravilloso ser, con capacidades físicas, mentales y cerebrales que no se puede considerar que tienen fin, hasta que llegamos al límite de nuestra capacidad en entendernos nosotros mismos.

¿Qué y por qué somos?

En la historia universal desde los principios de la existencia de la vida, los seres se han agrupado en comunidades o grupos con la finalidad de lograr protección común contra los elementos, animales y otras comunidades o grupos de seres.

Esto se aplica a todos los seres vivos, desde las hormigas hasta los elefantes, no quedando excluidos los seres humanos, que va a ser nuestro tema único.

Al agruparse, nombran a un Jefe Máximo, a sus consejeros y ayudantes para obtener todo lo que pueda ser necesario a sus súbditos. Construyen protección contra los elementos naturales, se elaboran leyes de comportamiento, se fabrican herramientas y armas, se obtiene comida, se establecen bases de educación y maestros, médicos y medicinas para el bien común pero, también y muy importante, es que se conoce lo sobrenatural y se crean DIOSES, como parte del desarrollo cívico y social. Los Dioses se crean y se necesitan en todos y cada uno de los lugares del globo terráqueo en que haya un conglomerado de gentes.

Recordemos que esto sucede en todos los tiempos y confines del planeta, desde los polos hasta en la mitad de los mares y continentes.

En ese proceso lo humano se impone y crea la necesidad del PODER y RIQUEZA, como si fuera una cárcel mental, que hace que el bien común pase a ser secundario en importancia, buscando la solución en LA GUERRA, Y LA VIOLENCIA que es lo que ha existido entre los humanos siempre y en todas partes.

La guerra y la violencia no dejan ningún ganador; solo quien perdió más y quien perdió menos. Destruye la vida, las familias, los patrimonios, los proyectos y sueños, ya que destruye TODO y muchos TODOS. Solo unos cuantos se benefician económica y socialmente, no faltando quienes solo benefician su ego.

En todas esas situaciones se dan razones o justificaciones para hacerlo, como una interpretación humana y redituable de las Leyes y Libros Sagrados, que absolutamente no contienen esos lineamientos.



*C.P. Horacio J. Esquer Zubia.
Correo: horacioesquer@gmail.com

Deja Gran Hueco Enrique Flores López

**Mujer y Poder*

Enorme hueco deja entre la sociedad hermosillense el fallecimiento -en las primeras horas del pasado 28 de Noviembre- de éste hombre ícono de la arquitectura y de la política sonorenses, y de presencia cotidiana en la capital del Estado: el arquitecto Enrique Flores López.

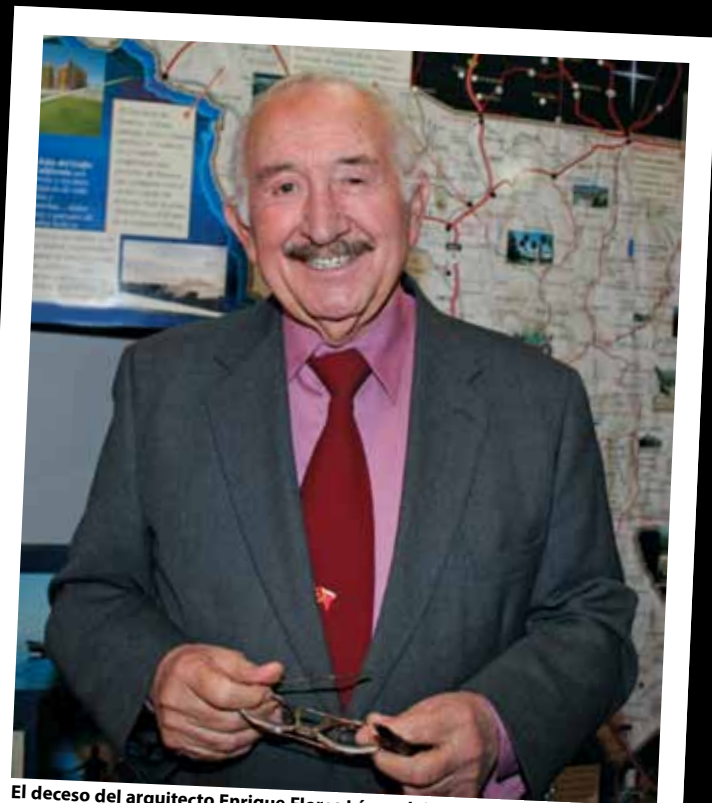
Hará falta, desde luego e incomparablemente, su persona en las charlas de café en el desayunador del *Hotel Gándara*, en ese apartado (pero siempre en escena abierta al resto del local) donde el análisis serio del acontecer de Sonora se mezcla con el cotarro político del momento, y con el sinfín de anécdotas de política, pero también de filosofía, arte, cultura, deportes y lo que salga.

A esa mesa, que Don César Gándara (dueño del Hotel), y Flores López encabezaron por décadas, y que a la muerte de aquel el Arquitecto continuó -ahora hasta su propia muerte junto a Martín, hijo de Don César-, se acercaban (y la tradición continúa en honor de sus fundadores) tanto políticos, como empresarios, deportistas, académicos, y desde luego periodistas, quienes más allá de la nota de la fuente oficial buscaban el dato inédito, la nota informada, extraordinaria, de esos personajes inmersos en la vida política en todos los niveles.

Ahí mismo, en ese espacio, el arquitecto organizaba las tertulias de su propio grupo, como fundador y coordinador de *Unidad y Reflexión Partidista*, donde abrió las puertas aún a quienes no eran militantes de su partido, el PRI. En varias ocasiones acudió la directora de *Mujer y Poder* invitada por este hombre de fuertes convicciones y visión objetiva, disfrutando sus charlas y aprendiendo de su experiencia política.

Sin duda el momento cúspide de nuestro siempre amigo, fue cuando logró ser nominado por su partido de siempre, el PRI, a la alcaldía de Hermosillo, el mayor de sus anhelos.

Por su trayectoria de arquitecto, Flores López sin duda habría realizado una tarea inédita en Hermosillo, si observamos su producción profesional: los Centros de Readaptación Social en Sonora construidos en los años 70's (funcionales hasta hoy); el edificio CREMI-PITIC; la sede del PRI (a unos pasos de la oficina de su exitoso *Despacho de Arquitectura*); y tantas otras de carácter público y privado en su haber creativo.



El deceso del arquitecto Enrique Flores López deja un vacío en la política de aquí de Sonora, pero también en el corazón de sus amigos, entre ellos en el de *Mujer y Poder*.

Pero su capacidad ganó las pruebas donde se le ocupó por necesario: en la *Comisaría de la Miguel Alemán*; en la *Dirección de los Penales*; en *Protección Civil*, en la *Protección a Indocumentados*; en el liderazgo de la CNOP; en la presidencia de la *Sociedad Sonorense de Historia*; y en su propia oficina.

En sus longevos 82 años de vida pasó muchos de los recientes afectado en su salud, pero como dijera el premio nobel Thomas Mann en su "Montaña Mágica" refiriéndose al espíritu humano: "su naturaleza difícil de abatir, y profundamente arraigada en la vida" le permitió a Flores López seguir con su camaradería, con su envidiable ánimo y con su gallarda presencia hasta sus últimos días.

La directora de *Mujer y Poder*, Natalia Vidales por sí misma, pero también en voz de su padre, el Lic. Rafael Vidales Tamayo, compañero de tantas batallas y vivencias políticas junto al Arquitecto Enrique Flores López, lamentan profundamente la partida de éste hombre y amigo a carta cabal, y les expresan desde estas líneas el más profundo pésame a sus familiares.

Descanse en Paz nuestro querido amigo.

(Fotos exclusivas de *Mujer y Poder*)



Foto del recuerdo: en Noviembre del 2008, el arquitecto fungió como comentarista de la obra autobiográfica "Vida y Milagros", de la autoría del Lic. Rafael Vidales de la obra autobiográfica "Vida y Milagros", de la autoría del Lic. Rafael Vidales Tamayo -compañero y amigo-. Aparecen en la gráfica junto al hoy contralor Miguel Ángel Murillo y al recién nombrado Presidente del Partido Acción Nacional, Damián Zepeda Vidales, nieto del autor del libro. ¡Que tiempos!

TARJETERO DE *Rafael Antonio*

LA LEY DE ALCOHOLES DEBE CUMPLIRSE

Las 12 de la noche es el tope para comercializar cerveza y licores en los expendios y Oxxos, pero muchos de ellos dejan de vender esos productos antes de ese límite nomás porque sí, en perjuicio del derecho de los consumidores de poder adquirirla hasta esa hora.

En una democracia, todas las leyes, sean buenas, mediocres o malas son bilaterales, y deben cumplirse al pie de la letra.

ESTADÍSTICAS FATÍDICAS

Los Partidos y Peña Nieto tienen apenas un 15% de aceptación. Pero el INE anunció que se redujo del 48 al 38% la confianza en la Democracia misma, porque de nada sirve si no se traduce en mejoría social y económica.

Además, el 70% de los mexicanos no confían en otro mexicano (por aquello de que cada mexicano lo tiene metida la mano en la bolsa a otro mexicano). Y lo más triste: más de la mitad de los matrimonios no confían en sus hijos; y dos terceras partes de las parejas tampoco confían en sus consortes.

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

La fuerza de las personas independientes, estaba en esa condición; pero al convertirlas en candidatos oficiales se les controla. Así como también el poder de los activistas desorganizados, termina cuando se organizan. Y la fundación de un partido político señala la disolución del movimiento.

¿Y A LOS PERIODISTAS CUÁNDO?

En Italia ya se dispuso de un orden para terminar con las verdades alternativas que se comunican en las redes sociales. Pero ¿cuándo van a ir contra las medias verdades y las mentiras completas que se publican en los medios de comunicación tradicionales; y contra las fantasías de las telenovelas?

NI MODO... OTRA VEZ A ACUSAR EN LOS MEDIOS

Luego de los triunfos legales del exgobernador Padrés han regresado las acusaciones en su contra en los medios a falta de pruebas en los tribunales. Ahora resulta que aunque una persona pruebe su inocencia ante la ley, no es suficiente ¡para el Gobierno!.

Los particulares pueden "patalear" de las sentencias adversas, pero las autoridades no porque trastocan el famoso "Estado de Derecho".

MEADE PODRÍA SER INHABILITADO

El abanderado del PRI sigue conduciendo personalmente su automóvil, lo cual pone en riesgo su candidatura, en el caso de un accidente de tránsito. Porque de resultar responsable del hecho quedaría sujeto a un proceso penal, y la Ley prevé la suspensión de los derechos políticos de los procesados.

Por eso López Obrador trae chofer: para evitar que le avienten al paso a un muerto (o a un vivo) y lo inhabiliten por el accidente.

EL BESO DEL DIABLO

El Cajemense Rodrigo Bours Castelo, y David Figueroa, buscarán ser alcaldes independientes de Cajeme y de Hermosillo. Entrevistados juntos, se dijeron ser amigos. Pero Rodrigo abundó diciendo que David también era "bien visto" por su hermano Eduardo, el exgobernador.

Nos tememos que con eso selló el fracaso político de David. Como hermano a Rodrigo se le perdona, pero a David no.

¿A QUIÉN LE DEJARÍA USTED A SUS HIJOS?

Si los ciudadanos nos preguntásemos, frente a las urnas, a quien de los candidatos (o a sus esposas) le confiaríamos a nuestros hijos en caso de faltar nosotros, seguramente lo pensaríamos mejor.

Escoja Usted: ¿preferiría a la familia Meade, la de AMLO, o la de Ricardo Anaya? (olvídense de Margarita).

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS
 Mujer y Poder te asegura que te atenderán con profesionalismo y honestidad

Elegance Cleaner
TINTORERIA
 DRY CLEANER

HAY UNA
 CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de
 edredones • Entrega Express • Servicio de
 solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
 210-6775 - 260 - 2227



**CENTRO DE SALUD
 INTEGRAL DE LA *mujer***
 climaterio y menopausia

Somos una nueva alternativa donde brindamos
 la mejor atención, para ayudarte a disfrutar
 esta etapa de cambios.

Dr. Daniel Rivera Paredes Tel.(662) 213. 17. 79
 Especialista en Ginecología Cel. (662) 256. 14. 59



LABORATORIO CLINICO
 BARRAGAN

**Q.B. Francisco R.
 Barragán Duarte**

Clínica "Marni"

Tel.Fax (662) 213.2302

Juárez y Gastón Madrid

Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com

CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93

SERVICIO A DOMICILIO

Dra. Lorena Ocaña Romo

CIRUJANO DENTISTA
 ENDODONCIA

Tel. (662) 217-41-08

Correo electrónico:
 lorenaocanaromo@hotmail.com



Dra. Fernanda Teyechea M.

Especialidad en Rehabilitación Oral - U.A.C.

D.G.P. 2608661 Céd. Esp. ASV2- 22254

- Odontología Estética
- Blanqueamientos
- Porcelana sin metal
- Rehabilitación sobre implantes

Tel: (662) 216-7184

Cel: 044-662-124-0633

Teyechea@prodigy.net.mx

Paseo de Las Fuentes No. 23 entre Sahuaripa y Olvera, Col. Valle Verde, Hermosillo, Sonora



Salón **LH**
 Letty Hernández

Especialista en color

"Tinte" "Peinado" "Maquillaje" "Tratamientos"
 "Manicure" "Pedicure" "Gelish"

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx

eVOLUCIÓN



expreso.com.mx



eXPRESO

TU HISTORIA ES LA NUESTRA

• CASA DE LAS LOMAS •

MUEBLES

SKIVE COMEDOR



Hermosillo Sonora: Plaza Reforma Avenida de la Cultura # 891 Paseo de la Reforma Col. Proyecto Río Sonora
Hermosillo, Sonora C.P. 83280 Tel: 01 (662) 213-8170 / 01 (662) 213-8178

Ciudad de México y Área Metropolitana • Arboledas • Félix Cuevas • Galerías Atizapán • Reforma • Toreo • Pedregal •
• La Cúspide • Interlomas • Santa Mónica • Tezontle • Vía Vallejo • Perisur • ¡NUEVASI • Miramontes • Palmas • Plaza Carso • Paseo Ventura •
¡PRÓXIMAMENTE! • Polanco • Paseo Interlomas • Paseo Hipódromo •

Interior de la República: Puebla • Querétaro • Metepec • Veracruz • Hermosillo • Culiacán • Irapuato • Pachuca •
Aguascalientes • ¡NUEVASI • Guadalajara Patria • Juriquilla, San Luis Potosí y Fórum Cuernavaca •
¡PRÓXIMAMENTE! • Morelia Michoacán • León Guanajuato

www.casadelaslomas.com



• CASA DE LAS LOMAS •

MUEBLES



COMO GRIS SALA

Hermosillo Sonora: Plaza Reforma Avenida de la Cultura # 891 Paseo de la Reforma Col. Proyecto Río Sonora
Hermosillo, Sonora C.P. 83280 Tel: 01 (662) 213-8170 / 01 (662) 213-8178

Ciudad de México y Área Metropolitana • Arboledas • Félix Cuevas • Galerías Atizapán • Reforma • Toreo • Pedregal
• La Cúspide • Interlomas • Santa Mónica • Tezontle • Vía Vallejo • Perisur • ¡NUEVAS! • Miramontes • Palmas • Plaza Carso • Paseo Ventura •
¡Próximamente! • Polanco • Paseo Interlomas • Paseo Hipódromo •

Interior de la República: Puebla • Querétaro • Metepec • Veracruz • Hermosillo • Culiacán • Irapuato • Pachuca •
Aguascalientes • ¡NUEVAS! • Guadalajara Patria • Juriquilla • San Luis Potosí y Fórum Cuernavaca •
¡PRÓXIMAMENTE! • Morelia Michoacán • León Guanajuato

www.casadelaslomas.com

